

LA VOZ de Albacete

Director: Luis Parreño Maldonado

Año XXV Número, 7.881 - Viernes, 16 diciembre de 1977 Depósito Legal: AB - 7 - 1958 - Precio: DOCE Pesetas

Edita Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 226050-226054

Siguen los desórdenes en Canarias

Enfrentamientos con la Policía Armada

En Madrid, artefactos explosivos en el "Corte Inglés" y agresiones a la Fuerza Pública



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.— Arriba. Miembros de la Policía Armada se disponen a retirar una de las barricadas levantadas por los manifestantes que protestaban por la muerte del joven estudiante Javier Fernández Quesada. Abajo un momento de la manifestación que tuvo lugar tras los funerales por el joven muerto la cual fue disuelta por la Policía.— (TELEFOTO EUROPA PRESS).

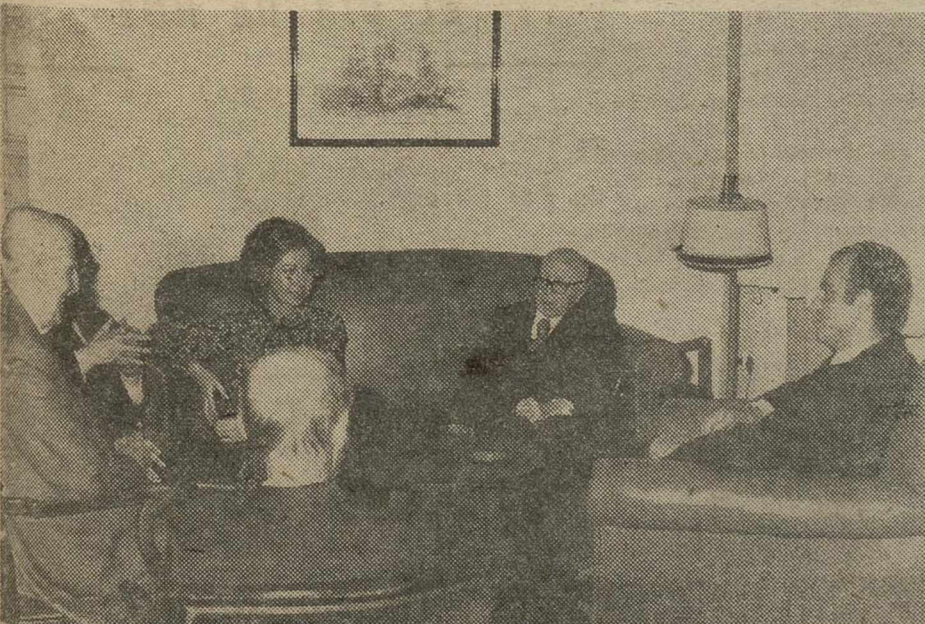
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 15 (Cifra).— A primeras horas de esta tar-

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 15.— (Cifra).— A la una de esta tarde se ha cursado la convocatoria oficial para el próximo Consejo de Ministros, que se celebrará mañana viernes en el Palacio de la Moncloa, a partir de las diez horas.

La tardanza en la convocatoria del Consejo había dado pie a que en determinados círculos políticos se especulará esta mañana con la posibilidad de que retrasase unos días la reunión del Gabinete.

LOS REYES VISITAN A ALEIXANDRE



MADRID.— SS. MM. los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, han visitado esta tarde en su domicilio particular al poeta Vicente Aleixandre, Premio Nobel de Literatura 1977. También estuvieron presentes el presidente de la Real Academia de la Lengua, Dámaso Alonso, y los académicos Pedro Sainz Rodríguez y Gerardo Diego. En la foto SS. MM. los Reyes conversan con Vicente Aleixandre, acompañados por Dámaso Alonso, Pedro Sainz Rodríguez y Gerardo Diego.— (Foto CIFRA GRAFICA).

REUNION EN EL CAIRO



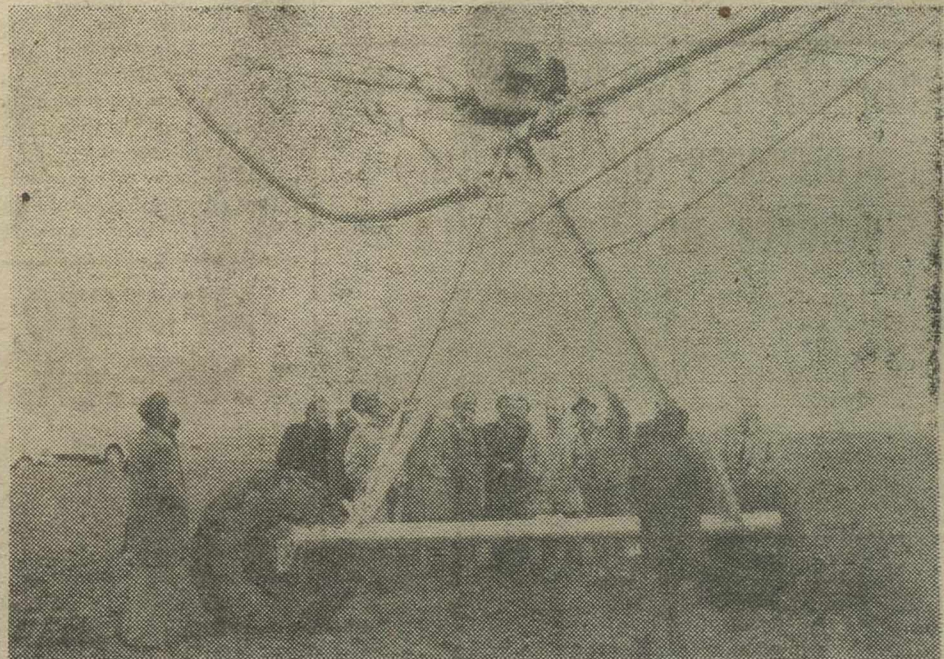
EL CAIRO.— Vista semi-general de la conferencia de paz de El Cairo que tiene lugar en el Mena House cercano a las Pirámides. De izquierda a derecha el egipcio Ahmed Abdel Mehuid, el General Ensis Silasvue de la ONU, el israelita Elihau Ben Elissar y el representante norteamericano Alfred Atherthon.— (TELEFOTO AP EUROPA PRESS).

SECUESTRO DEL HIJO DEL PRESIDENTE DE CHIPRE

NICOSIA, 15 (Efe).— Las autoridades creen que los secuestradores del hijo del presidente chipriota utilizaron un taxi robado anoche. Fuentes gubernamentales señalan que un taxista había sido atacado y se le ató a un árbol cerca del pueblo de Pera, a unos tres kilómetros de Frozas. Los asaltantes le robaron el taxi que fue encontrado después abandonado en la PASA A LA CUARTA

Los "cincuenta mejores agricultores franceses" en Albacete

Conocieron nuevos sistemas de riegos por aspersión



Como en su momento anunciamos, ayer llegaron a nuestra ciudad un grupo de cincuenta agricultores franceses, con el fin de conocer nuevos sistemas de riego por aspersión, de acuerdo con las técnicas

de la firma VALMONT INDUSTRIALES, de Nebraska (EE. UU.). Fueron recibidos por el delegado en Albacete, don Gaspar Alfaro. Más tarde, en la Delegación de Agricultura, cuyo titular les dio la bien-

venida, tuvieron una sesión informativa y, por último, se desplazaron a la finca "Villar de Pozo Rubio", con el fin de ver, sobre el terreno, el funcionamiento de este sistema. PASA A LA CUARTA

Finalizada su visita a la URSS

FELIPE GONZALEZ A JAPON

MOSCU, 15 (Efe).— Un comunicado conjunto, que subraya la "satisfacción" y el ambiente de "camaradería y

amistad" en que transcurrió la visita, puso fin al viaje a Moscú de Felipe González, secretario general del PSOE.

El líder socialista español emprendió viaje, por vía aérea, hacia Tokio, donde asistió a una reunión. PASA A LA CUARTA

Comentario con prisa

PREOCUPACION

Martin Villa, ministro del Interior, tuvo aver una salida espectacular cuando los periodistas, al término de una reunión con los senadores, le preguntaron cuál era la postura del Gobierno ante los sucesos de Málaga, Tenerife y el terrorismo en general: "No voy a decir nada; yo soy un mandado".

tratar más seriamente ese capítulo tan fundamental para la convivencia como es el orden público. El ministro dijo, no obstante, que para mediados de enero sería enviado a las Cortes un proyecto de Ley de la Policía nacional, en el que se aclaran las competencias de la Guardia Civil y las Policías Gubernativa y Armada, buscando planteamientos de eficacia, no políticos. Mientras tanto, resulta imposible ocultar la preocupación de los españoles a todos los niveles, y en algunos con un alto grado de agrestividad, ante una panorámica que rebasa en desasosiego los más tumultuosos tiempos de la Segunda República.

Constitución en Madrid de la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios Asociación Manchega Agropecuaria representó a Albacete

Ayer se celebró en Madrid, en los locales de la A.I.S.S., la firma del acta de constitución de la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios. Albacete estaba representado por la Asociación Manchega Agropecuaria.

Su secretario, don José Manuel López Cedillo pasó a formar parte del Comité Gestor. El próximo día 15 de enero se celebrará otra reunión y se llevarán a cabo las elecciones de dicha Federación.

Adhesión a los P.N.N. de los profesores del Instituto "Andrés de Vandelvira"

Los abajo firmantes, profesores del I.N.B "Andrés de Vandelvira", de Albacete, hacemos pública, por la presente, nuestra más completa adhesión respecto a las reivindicaciones de nuestros compañeros los P.N.N. y

profesores de Educación Física, que, por tal motivo, se hallan en huelga. Compartimos sus puntos de vista y apoyamos sin reservas y con total solidaridad sus posturas. (Figuran once firmas).

Anuncios por palabras

NECESITO VENDEDOR imprescindible conocimientos de alimentación. Dirigirse a la 12 a 1, Pérez Pastor, 33. Teléf. 22 07 92. SEGUROS SOCIALES MORTALES. ACADEMIA ALTOZANO. Clases taquí-mecanografía, contabilidad. Plaza del Caudillo, 2. Telf. 21 31 67. Pisos VENDO 4 PISOS, Grupo 1.º, Edificio "Museo Parque". Otro en Ricardo Castro, 3. Información: Octavio Cuartero, 9-1.º izquierda, de 5 a 8 tarde. Teléfono 2 25 60. SE ALQUILA comercial 500 m2, en Arquitecto Valdevira, Razon: Isaac Peral, 15.

ALQUILO PISO amueblado, 4 habitaciones, cocina y servicios. Teléono 21 38 75. VENDO LOCAL de 85 metros cuadrados. Calle Progreso, 7. Teléfono 21 33 75. VENDO PARCELAS con agua y luz, 200 pta. m2. Teléf. 22 70 00, de 9 a 13 y de 7 a 9 tarde. OCASION vendo bajos comerciales. 40, 110, 148, 160 m2., dando a 3 calles. Precio interesante. Facilidades. Telf. 22 70 00. BUSCO piso en alquiler. Cercanías calle Pérez Galdós. Sr. Millán, Teléfono 22 81 79. SE TRASPASA oficina amueblada, Marqués de Molins, 9. Telf. 21 15 95.

EL BANCO DE MADRID, EN ALBACETE

Abrirá una sucursal en las instalaciones del Banco Catalán de Desarrollo, que cesa sus actividades en nuestra capital

El próximo lunes, día 19, se inaugurará en nuestra capital la sucursal del Banco de Madrid, que viene a continuar los servicios del Banco Catalán de Desarrollo, entidad del mismo grupo financiero que cesa en sus actividades en Albacete.

mas instalaciones de Paseo de José Antonio, 4 se inicia esta nueva etapa de este grupo bancario, que amplía así la totalidad de los servicios financieros propios de la Banca comercial, gama que estaba limitada con el Banco Catalán de Desarrollo por las normas especiales que regulan su actuación.

Precisamente en las mis-

Delegación de Agricultura INSCRIPCION DE MAQUINARIA AGRICOLA

La Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura ha solicitado la colaboración de todos los agricultores de la provincia para la realización de una encuesta sobre maquinaria agrícola y datos de las explotaciones en las que se utilizan.

con la mayor eficacia se comunica a todos los agricultores de la provincia que:

La finalidad de la encuesta es:

—Deberá rellenarse la encuesta con toda exactitud.

1). Cumplimentar lo dispuesto sobre inscripción y reinscripción de la maquinaria existente de acuerdo con la Orden Ministerial de 4 de octubre de 1977.

—A través de la encuesta se realizará la inscripción en bloque de la maquinaria y se dará curso de la documentación para su posterior matriculación por la Jefatura Provincial de Tráfico.

2). Facilitar la matriculación en la Jefatura Provincial de Tráfico de los vehículos afectados por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de abril de 1977.

—Por medio de la encuesta se determinarán los índices de consumo de carburantes con el fin de establecer las bases necesarias para garantizar un uso racional de los mismos, dentro de una política nacional de ahorro energético.

3). Proveer de la "Tarjeta de Agricultor" a los titulares de maquinaria agrícola inscritos en los registros oficiales del Ministerio de Agricultura a efectos de su identificación como usuarios de carburante agrícola.

—La no cumplimentación de la encuesta en todos sus apartados supondrá la renuncia por parte del agricultor a la inscripción y matriculación gratuita en bloque de la maquinaria y a los beneficios que puedan derivarse de la aplicación de los resultados de la encuesta.

Al objeto de que la encuesta se desarrolle

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA RADICACION

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes industriales y profesionales de este término municipal, sujetos al impuesto sobre la Radicación, que a partir del día 12 del actual y por personal de la Empresa D'RETEX, S. L., adjudicataria del servicio para la confección de los correspondientes documentos fiscales, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se está procediendo a la realización de los trabajos necesarios para ello, que consisten especialmente en la medición y levantamiento de croquis de los locales y terrenos afectados, por lo que se ruega a los interesados den a los agentes que le visiten las máximas facilidades, permitiéndoles la entrada en los locales sujetos a tributación.

Los citados agentes irán provistos de las correspondientes credenciales.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO AYER

7 6 7

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

BERZOSA, Mayor, 5, y GARCIA CARMONA, Rios Rosas, 13.

De 10:30 de la noche a 9:30 de la mañana:

BERZOSA, Mayor, 5, y GARCIA CARMONA, Rios Rosas, 13.

ALBACETE, UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

NOTICIAS DEL "DIARIO ALBACETE"

16 de diciembre de 1952 (martes)

CAMPAÑA DE NAVIDAD PRO-HUMILDES

La lista de donativos para la Campaña de Navidad de los Humildes, que patrocinaba el Gobierno Civil, alcanzaba la cantidad de 161.978'30 pesetas. Se daba el caso anecdótico del donativo de los estudiantes de tercer curso del Instituto, que habían entregado 50 pesetas, en calderilla.

RECONSTRUCCION DE UN TEMPLO, EN VILLARROBLEDO

Miguel Lozano "Lorena", de Villarrobledo, era el entusiasta promotor de una acción en torno a la reconstrucción del templo de San Cristóbal. Eran muchos los que con sus donativos apoyaban su admirable iniciativa.

UNA NIÑA PERDIDA DURANTE DOS MESES

Fue localizada en la Casa de Misericordia de Albacete la niña de Almansa, Maruja Caballero Arnedo, de 14 años, de la que sus padres no tuvieron noticias durante dos meses. La niña marchó a Valencia con el ánimo de prestar servicios como doméstica, sin que lo supiera su familia. En la capital valenciana fue enviada al centro benéfico de Albacete.

CAMION VOLCADO POR EL VIENTO

En Letur, y a causa del viento, volcó el camión propiedad de don Marcelino Fernández Valero. El vehículo se encontraba aparcado frente al Cuartel de la Guardia Civil y una racha de fortísimo viento le hizo rodar hasta el arroyo, bajo el puente de la entrada del pueblo, volcándolo.

BODA EN LIETOR

En la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, en Liétor, contrajeron matrimonio la señorita Salud Campayo Sánchez y el industrial don Mario Sáez Suárez. Fueron padrinos don Mario Victor Ontalba Garrido y la señorita Raquel Bernardo Garrido. Entre los testigos figuraba el diestro albacetense Juan Montero.

FIESTA BENEFICA EN CHINCHILLA

Las maestras de Chinchilla, del grupo escolar "José Antonio", doña Encarnación Alcolea y doña Pilar Esparcia, organizaron una fiesta benéfica para allegar fondos para diversas reparaciones en el templo de Santa María del Salvador. Las niñas representaron diversas estampas y bailes populares.

Fue elegida la nueva directiva del "Círculo Chinchillano", en la que fue designado presidente don José Antonio Madrona Moreno.

EL DIA DE HOY

SANTORAL

Valentín, Concordio, Agrícola, Ireión, Eusebio, Evaristo, Albina y Adelaida. Mañana: Lázaro, Justiniano, Floriano, Calínico, Olimpia, Bega y Yolanda.

SOL

Sale a las 8,11 y se pone a las 17,23.

LUNA

Cuarto menguante, el día 22. Han transcurrido 350 días del año y faltan 15.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de la Base Aérea de Los Llanos: Temperaturas extremas: Máxima de 7,6 grados sobre cero, a las 16'20. horas; mínima de 1'6 grados sobre cero, a las 6'25 horas. Cielo: Casi cubierto. Viento: 80 grados Este, con una velocidad de 18 kilómetros hora. Humedad relativa media del aire: 82 por ciento. Presión atmosférica: 782,4 mm. de mercurio, equivalentes a 1.021'6 milibares. Temperatura a las 22 horas, 6'8 grados sobre cero.



Cuatro esquinas

LA "EXTRA"

Tuve una compañera que dio a las pagas extraordinarias del 18 de Julio y de la Navidad un curioso significado. Hacía sus planes como cualquier hijo de Dios y de vecino. La tenía colocada mucho antes de percibir-la. Tampoco es nada extraño que esté invertida con anterioridad. Y a saldar cuentas con ella. Si en broma le decíamos que, a lo mejor cualquier día quitaban las pagas extraordinarias, a puntalaba con voz enérgica. ¡Eso es sagrado! Y es que la costumbre, la ley y las necesidades invitaban a tal exclamación, con todos los respaldos.

En torno a la popularísima "extra" navideña, causante de tantas alegrías, como las solemnidades pascuales merecen, hay estos días demasiados comentarios poco risueños. Un día leímos en "El Alcázar", por pluma de Alfonso Paso, que un elevadísimo porcentaje de empresas no podrían pagar las extras. No hace muchas fechas, el nuevo rotativo "El Imparcial" abundó en la cuestión con varios razonamientos.

No vamos a discutir que la situación económica es la causante de tal inquietud. Pero ello no es nada nuevo. En otras muchas ocasiones hemos visto cómo más de una empresa se veía y deseaba para abonar los haberes ordinarios a su personal. Pero hacia de tripas corazón y dinero de lo que fuese y pagaba. De firmas que quebraron, de jornales y sueldos atrasados se hablaría en todos los tiempos. Unas veces más y otras menos, según fuera el baile.

Yo recuerdo a esta compañera que calificaba las "extras" como algo sagrado. No era una irreverencia, sino una simple expresión, pero que tenía toda esa fuerza y garra que la verdadera justicia social tiene, como la tienen también todos los logros que se alcanzaron a través del tiempo.

Y no vamos a recordar ahora lejanos y amargos días de hambre y miseria. Con el paso de los años han cambiado las cosas por completo. Aunque las dificultades, con sus tensiones correspondientes, aparecen de vez en cuando y sea preciso hacerles frente. ¡Un desastre trae un arreglo!, decía mi abuela la pobre.

No quiero que nadie me hable de esa demagogia que está siempre en candelerio. No sé quienes tienen una tesorería brillante y pagarán la extra como quien lava y quienes se verán más negros como una morecilla de las que estos días se amasan. No suelo meter la nariz en las cuentas de los demás. Saber que el asunto está tiznado, no requiere los conocimientos de un Funes Robert.

Pero tampoco he escuchado de nadie que no vaya a pagar la extraor-

dinaria Pascual. Luchan las empresas contra ciertas facetas del impuesto de radicación. Y es lícito que se defiendan. Luchamos todos contra los precios. No cabe la menor duda de que los tiempos no son nada cómodos. Pero repito que no me ha dicho nadie que no va a pagar la extra, sin duda por considerar todos que es algo de justicia insoslayable, un sagrado derecho del mundo del trabajo. En suma, algo que no tiene vuelta de hoja. Por eso me parecen demasiados negros esos augurios, cuando la banca empieza a distribuir esos millones de créditos, alivio de momento. Ignoro si también a largo plazo. Aquí no le voy a dar una lección a Tamames.

Pero considero que no debe ensombrecerse tanto el clima como no sea que se haga con otras intenciones nada claras, destinadas a quemar la tranquilidad y el optimismo, la esperanza de las familias que trabajan en ambientes como el de nuestra ciudad, tan al sosiego y a la paz, aunque algunas veces tenga sus flusuras.

—o—

No queremos creer que exista nadie con el objetivo de quebrar esa paz y esa ilusión que precede a la Navidad, aunque no nos corresponda el "gordo", panacea que resuelve tantos problemas, pero solamente a unos pocos.

Repetimos que no hemos escuchado de ninguna boca que no vaya a pagar la extraordinaria de Pascua. Otra cosa es que les preocupe cuando las dificultades obligan a gestionar los medios. Pero en modo alguno una negativa. De hecho, ya hay bastantes afortunados que la tienen en el bolsillo y que incluso le han dado boleta de destino.

La papeleta económica no es como para ponerse a bailar, pero sí para aceptar cuantas consignas se han dado y colaborar con fuerza tratando de salir del atolladero. Crear más tensiones y problemas no parece conducir a nada. Siempre hay que pedir lo que sea justo y manifestar la disconformidad ante determinados aspectos, pero todo podrá hacerse por un conducto de cordura y comprensión y sin estar enzarzados como en una riña de gatos.

Debemos procurar que el ambiente navideño no se enrarezca. Que en los días en que más se ha de hacer gala de la cordialidad y amor entre los humanos, se tenga la natural alegría de estas hermosas fiestas del Nacimiento.

Y para ello, naturalmente, es precisa la extra. Lo material va unido de manera indisociable con lo espiritual.

Contamos en la solución más acertada de todo. Y en la paga.

MOLINA

Al vuelo del comentario

FORMULA DE HONRADEZ Y CONVIVENCIA

A nadie se le oculta y no descubrimos nada nuevo, que estamos viviendo una temporada de barullo, confusión y sensacionalismo. Existe un clima de trastueque y desbarajuste de valores, que se agudiza más y peor cada instante que pasa.

El ejercicio y la norma de la corrección y delicadeza, de la urbanidad y las buenas maneras se va perdiendo a marchas forzadas.

Hay gente que, sea donde sea, en el cine, en el bar, en el autobús, en la calle, procede y se comporta al margen de toda consideración y respeto, para la libertad del prójimo.

No vale recurrir al subterfugio, que al fin y al cabo no deja de ser puro sofisma, evasiva y escapatoria y salida por la tangente, para tratar de justificar lo que no tiene justificación posible, de que lo que se va perdiendo en fórmulas exteriores de cortesía barata, se gana en sinceridad y franqueza, en sencillez y naturalidad. Ojalá fuera así...

Pero hoy, por tantas y cuantas razones y estrategias, se hace muy difícil el coloquio apacible, serenado y quieto y por supuesto sincero y verdadero. Aquí y en toda tierra de garbanzos, el que no corre vuela, cada uno camina con su liebre debajo del sobaco. En todas partes cuecen habas y no suele ser oro todo lo que reluce.

La sociedad, esta sociedad nuestra, exige y está pidiendo a gritos, una fórmula de adaptación y convivencia, para hacer la vida menos ingrata, desagradable y puntiseca.

Una cosa es abogar por aquella etiqueta, empírica y cursi, de afectación y engolamiento, relamido y ceremonioso, que caracterizaba a algunas esferas sociales de antaño y otra muy distinta pretender hogafío arrojar por la borda hasta la más mínima y elemental manifestación de civilidad y buenos modales.

Las costumbres cambian con los tiempos, es verdad, pero bien mirada la cosa, no hay ni puede haber nada que atenuo o disminuya toda esa proliferación de gamberrismo virulento, descacharrado, procaz.

La existencia humana está transida y amasada de pequeños detalles. Casi todo eso o esto o aquello que muchísimas criaturas califican alegremente de minucias y parvuleces, son síntomas rotundos y concluyentes, no de una evolución regular y normal, sino de una degeneración atrabiliaria y tontiloca del ritmo y la sensibilidad de una nación, un pueblo, una familia, un país.

Lo cortés no quita a lo valiente, ni lo delicado y correcto, a lo cabal y espontáneo.

La viveza de ingenio y el trasluz del donaire y el buen aire están reñidos de todas, todas, con la ordinareza, el desacato y la chabacanería.

Aunque parezca extraño y paradójico, me quedo con quien afirma que una criatura educada, afable, cortés, es siempre más útil y profrica para el prestigio y la traza y la hacienda y la buena molienda de una sociedad entonada y pulcra, que un sabio fargallón, extravagante y zarrapastroso.

FRANCISCO FUENTES

Isabel Montejano Montero pronunció una conferencia en la "Casa de Extremadura" en Madrid

Nuestra colaboradora Isabel Montejano Montero, ha pronunciado recientemente una conferencia en la "Casa de Extremadura en Madrid". El tema era "Claves de Antonio Reyes Huertas, un hombre de bien", e Isabel hizo una breve pero interesante exposición de los puntos que se refieren a la vida y la obra del extinto escritor extremeño, que tanto significó para las letras costumbristas en su época, para pasar inmediatamente a referirse a Antonio Reyes Huertas, como hombre.

Puntualizó Isabel muy concretamente las condiciones humanas de Reyes Huertas, su españolismo hasta la médula, su patriotismo, su acentrado extremeñismo de hombre cabal, sus manifestaciones como amigo, hombre

de familia, cristiano viejo, y escritor testimonio de una tierra excepcional como la extremeña, sometida durante largos años, a la marginación y al olvido, y por la que el escritor sintió grandes inquietudes sociales.

Hizo también un interesante apunte sobre el hombre como escritor y periodista, donde dijo: "En el libro recientemente editado por Prensa Española, "Los premios de ABC", se cuenta que el fundador, don Torcuato Luca de Tena, decía siempre: "Dadme buenos escritores, que yo los haré periodistas". Porque si no hay escritor, no hay periodista, pero si lo hay, la noticia, la opinión, la información, se convierten inmediatamente en algo interesante en manos de ese escritor, periodista de urgencia".



LA DEMOCRACIA ES PARA TODOS

■ A raíz de la huelga de los PNN, partidos políticos y centrales sindicales han aparecido con sus comunicados de apoyo y solidaridad en las páginas de los periódicos. Los textos iban repletos de entusiasmo democrático, de afanes reivindicativos, de conminaciones y urgencia. Bien. Nos parece bien tales posturas, si se utilizaran de manera general y en favor de todos los trabajadores. Porque resulta, que en el mismo tiempo y casi con la misma intención, otro sector de la Enseñanza, los profesores de Educación Física, montaban su escenografía para llamar la atención de la Administración, y del pueblo, por hechos que lesionan su integridad profesional, nada más y nada menos que en la seguridad del empleo y la percepción salarial. Y nadie se acordó de ellos; y nadie dijo una palabra en su favor; y nadie los recuerda en los planteamientos democráticos, en las exigencias de alcanzar una justicia, una configuración profesional estable. Hasta tal punto ha sido todo, que no hemos podido evitar el hacernos la siguiente pregunta: ¿Es esta la democracia que algunos propugnan? Pues sí es esa la democracia pregona, sentida y defendida por los que se dicen y llaman demócratas, arreglados estamos.

SOLUCIONES AL PARO

■ En algún sitio hemos leído que se están realizando ciertas operaciones tendentes a ayudar a los trabajadores en desempleo: rifas, suscripciones, enganches... Yo dudo de que tales procedimientos sean los apropiados. Y lo dudo, porque pienso que el trabajador, por muy desempleado que esté, tiene su orgullo, su amor propio, su sentido de la justicia. Habrá, eso sí, que insistir una y otra vez para que partiendo de la oficialidad, tales situaciones se remedien. Y que se remedien cuanto antes mejor, porque no nos satisface ver crecer los índices de paro que ya alcanzan cotas sorprendentes. Lo otro ¿quién sabe si ofendería al que en actitud más o menos sumisa extendiera la mano para recoger, lo que él podría considerar como una limosna?

NO ES JUSTO

■ La parte corporativa del Instituto de Estudios Albacelenses se ha reunido para tratar temas de interés. Esto nos recuerda, que en su día, los que componen la junta de gobierno (no sé si es correcta la denominación), rechazaron el que Antonio Gómez Picazo ocupara un puesto en dicho Instituto, que si no estamos mal informados, el propicio con todo interés, y que sin él, no existiría. Este es un acto de justicia francamente reprochable y que un poco nos viene a decir qué va a ser ese Instituto, cuya reunión del otro día tuvo que ser aplazada por falta de "quorum", lo que demuestra el interés que algunas personas, ya reconocidas como miembros, tienen por la entidad.

NO CONFUNDAMOS

■ Algunos amigos comerciantes se preocuparon de hacerme llegar ayer su enojo, por el comentario que publiqué relacionado con el Impuesto de Radicación. Ellos no dudaron de tacharme de parcial. ¡Qué le vamos a hacer! Yo les diría, que están confundidos, y que lo que hice, fue simplemente el análisis de una situación que, lo quieran o no, es así, por muchas vueltas que le den y por muchos carteles que pongan. Otro aspecto de la cuestión será, el que nuestra corporación municipal sea capaz de complacerlos, a lo cual, naturalmente, no nos oponemos e incluso vemos con buenos ojos. Pero por la misma razón, el Ayuntamiento, otro día que hablé de los comerciantes y de ese dichoso Impuesto, también pudo achacarme esa parcialidad, que desde luego yo rechazo.

CONOZCA LA LEY

El uso indebido de medallas, uniformes y condecoraciones puede castigarse con multa de cincuenta mil pesetas

La manera un tanto extravagante de vestir que tiene una parte de la juventud y numerosos artistas, cantantes y figuras de actualidad de nuestros tiempos, aconseja, tal vez, que hagamos algunas observaciones sobre los riesgos del atenuado desde el punto de vista penal.

El artículo 324 del referido Código señala que el que usare públicamente uniforme, traje, insignia o condecoración, será castigado con multa de 10.000 a 50.000 pesetas.

Por uniformes o trajes se entiende los de carácter oficial, propios de determinados cargos, clases o estados, como puede ser el uniforme de diplomático. Se deduce de aquí que no quedan protegidos por este artículo los uniformes o trajes establecidos por las empresas particulares, como pueden ser los de los bancos, empresas comerciales, etc. Cualquiera, aunque no sea empleado de un banco, puede ponerse un uniforme de botones de una entidad bancaria, por ejemplo, sin incurrir

en delito por el mero hecho de ponérselo. Otra cosa distinta sería si se lo pone para cometer un delito, en cuyo caso podría incurrir en la agravante núm. 7 del artículo 10 del Código Penal, que considera como tal el emplear astucia, fraude o disfraz, que vendría a sobrecargar la pena que le correspondiera por el delito.

En cuanto a las insignias y condecoraciones, el texto oficial se refiere, igualmente, a las creadas y reglamentadas por la Ley, como puede ser el bastón que usan los jueces y magistrados en determinados actos, las insignias de los colegios de abogados o médicos, las cruces o medallas otorga-

das por el Gobierno en mérito a determinados servicios o relevancias, etc. Como en el caso de los trajes y uniformes, quedan fuera de esta consideración las insignias de carácter particular, como puede ser el distintivo de un club deportivo o de una asociación musical.

Para cometer el delito no sólo hace falta exhibir públicamente y de manera indebida estos uniformes o condecoraciones, sino que es preciso, además, que sea intencional, es decir, que la persona que lo lleve tenga conciencia de que carece de derecho para usarlo.

Gonzalo FRESNEDA

Reunión del Pleno del Patronato de la Vivienda Rural "Francisco Franco"

En la Sala de Juntas del Gobierno Civil, se reunió el Pleno del Patronato, bajo la Presidencia de don Moisés

Arrimadas Esteban, gobernador civil de la provincia.

Entre otros asuntos tratados se han aprobado ochenta y seis expedientes de viviendas por un importe de 11.024.000 pesetas para 26 Ayuntamientos de la provincia, habiéndose desestimado tres expedientes por no reunir las condiciones exigidas.

Teniendo en cuenta que en el transcurso del año fueron aprobados otros noventa y ocho expedientes por un importe de 9.120.000 pesetas, ello representa un total de 184 viviendas beneficiadas con 20.144.000 pesetas, que se distribuyen entre 42 términos de la provincia.

Los pueblos sobre los que recayeron estas ayudas son:

Alatoz, Alcalá del Júcar, Alpera, Ayna, Balazote, Barrax, Carcelén, Casas de Vés, Cenizate, Chinchilla, Fuensanta, Fuedeálamo, Fuentealbilla, Golosalvo, La Gineta, Hellín, La Herrera, Higuera, Hoya Gonzalo, Jorquera, Lezuza, Madrigueras, Mahora, Montalvos, Motilleja, Navas de Jorquera, Noya, Pétrola, Pozo Lorente, Pozuelo, Riópar, Recueja, Robledo, Salobre, San Pedro, Tobarra, Vianos, Villalgordo del Júcar, Villamalea, Villapalacios, Villatoya y Santa Ana (Pedanía de Albacete).

SECUESTRO...

(Viene de la PRIMERA) misma zona.

El padre del joven secuestrado Spyros Kyprianou fue elegido presidente de Chiore el 31 de agosto pasado para suceder al arzobispo Makarios fallecido el tres del mismo mes tras haber gobernado la isla desde su independencia en 1960.

Los "cincuenta mejores..."

(Viene de la PRIMERA)

considerado como el número uno de Europa y el tercero en el mundo entero. Los invitados, que se autocalifican como los "cincuenta mejores agricultores franceses", después del almuerzo emprendieron el regreso a su

punto de procedencia, vía aérea, desde la Base Aérea de Los Llanos. (Fotos: J. MORENO)

Felipe González...

(Viene de la primera)

tirará este fin de semana a la reunión de líderes de la internacional socialista.

Los demás miembros de la Delegación del PSOE que le han acompañado durante su estancia de cuatro días en la URSS, Alfonso Guerra, Francisco Ramos, Miguel Boyer y Miriam Soliman, regresarán el viernes directamente

a Madrid.

El comunicado conjunto, firmado por la delegación del PSOE y por Mijail Suslov, Boris Ponomarev, ambos secretarios del comité central del "OCUS", y Vadim Zagladin, subdirector de la sección internacional del Comité Central, señala que ambos partidos estiman que la URSS y España "tienen posibilidades reales para entender y profundizar las relaciones comerciales, culturales, técnicas y científicas e impulsar los vínculos de amistad y cooperación entre los pueblos soviético y español".

EL PRINCIPE FELIPE REALIZARÁ UN CURSO DE ESQUI

HUESCA, 15 (Cifra).— Mañana viernes llegará a las instalaciones de la Escuela Militar de alta montaña, de Jaca, el Príncipe Felipe para participar en un curso de esquí.

El Príncipe, que llegará por carretera desde Madrid a media tarde, tomará parte en un curso de esquí organizado por el Colegio de Huérfanos de la Dirección General de Seguridad.

Este curso, en el que participarán también unos 30 jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los nueve y los once años, tendrá una duración aproximada de una semana.

Copa del Rey

EL ZARAGOZA VENCIO EN MARBELLA

MARBELLA (Málaga), 15 (Alf).— Por dos a uno el Real Zaragoza ha vencido esta tarde en el estadio "Utrera Molina" al At. de Marbella, en partido correspondiente a la tercera ronda eliminatória de la Copa del Rey. Al descanso se llegó con el resultado de cero-uno.

CONCURSO LITERARIO SOBRE "LA PROMOCION DE LA MUJER"

Patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Se convoca el Primer Concurso Literario sobre "La promoción de la Mujer", organizado por los Organismos de Mujeres de Acción Católica, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.— Podrán presentarse cuantos escritores lo deseen.
- 2.— Los artículos deben ser inéditos, no debiendo exceder de tres folios a doble espacio por una sola cara y versarán sobre cualquier faceta de la promoción de la mujer.
- 3.— Solamente podrá presentarse un trabajo por autor, firmado con seudónimo, debiendo acompañar al mismo un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título del artículo y en el interior la identidad y domicilio del autor.
- 4.— La dotación del premio es de diez mil pesetas e indivisible pudiendo quedar desierto y acumularse al de otro año, si a juicio del jurado, ningún artículo mereciera ser premiado.
- 5.— La decisión será tomada por el jurado cuya composición se dará a conocer después del fallo del concurso.
- 6.— La presentación de artículos podrá hacerse hasta el 31 de enero del próximo año enviándose por correo o depositándose personalmente, en el domicilio de los Organismos Diocesanos de Mujeres de Acción Católica, Teodoro Camino, 4-1.º
- 7.— La apertura de plicas y entrega del premio se hará públicamente o privadamente antes de pasado un mes de finalizado el plazo de entrega de los trabajos.
- 8.— Todos los trabajos presentados podrán ser publicados por la Organización del concurso, en la prensa local, antes o después del fallo del mismo, para su mayor difusión.

Dña. MARIA JESUS GARCIA MONTE

Viuda de Luis Olivas Serna
Terciaria Franciscana

Falleció en esta capital, a los 77 años de edad, el día 10 de Diciembre de 1977, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

SUS HIJAS, PATROCINIO Y M.ª LUISA OLIVAS GARCIA; HIJOS POLITICOS, BERNARDO MORALES NAVARRO Y ALFONSO CUENCA ENGUIDANOS; NIETOS, FRANCISCO JOSE, LUIS Y JESUS MORALES OLIVAS; MARISA, MARILLANOS Y PALOMA CUENCA OLIVAS; NIETOS POLITICOS, BISNIETOS, HERMANA POLITICA, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan una oración por su alma.

Y la asistencia al funeral, que tendrá lugar mañana, Sábado, a las DOCE, en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

el Centro Regional de Estudios Hipotecarios

CONFERENCIA SOBRE "NUEVA REGULACION DEL IMPUESTO DE SUCESIONES"

El Centro Regional de Estudios Hipotecarios anunció ayer una conferencia al registrador de Propiedad de Alcira, José Menéndez, en la que se trató sobre el tema "La nueva regulación del Impuesto de sucesiones".

Entre otros aspectos se habló del hecho imponible en el que acertadamente se ha suprimido la referencia que se contenía en los textos anteriores a la tributación de las adquisiciones de acciones y obligaciones.

Otro aspecto progresivo de la nueva regulación consistió en determinar el centro del hecho imponible.

ble la sujeción de las transmisiones lucrativas intervivos, de forma omnicompreensiva, superando la limitación que se advertía en la anterior normativa, que parecía referirse exclusivamente a las donaciones. No obstante puso de relieve el hecho de que hubiese sido más progresivo el texto legal si en vez de referirse a las transmisiones lucrativas, hubiera sujetado a imposición las adquisiciones lucrativas, con lo que hubieran soportado el tributo los incrementos de riqueza derivados de los modos originarios de adquirir, como la usucapión y la ocupación. Por otra parte,

si se hubiera seguido dicha orientación, hubieran quedado grabadas las renunciaciones abdicativas de derechos reales limitados, cosa que actualmente no ocurre.

Con respecto a la extensión jurisdiccional del impuesto destacó como se ha sustituido el criterio de la nacionalidad del causante por el de la residencia habitual en territorio español. En alguna forma, el cambio pudiera ser acertado, en cuanto que el criterio de la residencia habitual, es más realista que el de la nacionalidad; por otra parte es más oscilante y se presta a inadecuados nomadeos jurídico-tributarios.

En materia de exenciones parece haberse reducido la nómina legal. Sin embargo se trata en gran parte de un mero espejismo, ya que lo que se ha hecho es concentrar varias exenciones en apartados más genéricos.

Se mantiene el criterio tradicional de establecer prerrogativas para integrar el caudal hereditario. El criterio es recusable. En un impuesto auténticamente jurídico deberían repudiarse las ficciones.

BC Banco Central, S.A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta General extraordinaria anunciada en primera convocatoria para el martes, día 20 de diciembre actual, no podrá celebrarse por falta de "quorum", según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el miércoles, día 21 de diciembre actual, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, Palacio de los Deportes, Avenida de Felipe II, de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1977.
El Secretario General.
Juan Bute Hombre.

BANCO IBERICO, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta General extraordinaria anunciada en primera convocatoria para el martes, día 20 de diciembre actual, no podrá celebrarse por falta de "quorum", según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el miércoles, día 21 de diciembre actual, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, Cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1977
El Presidente del Consejo de Administración
Alfonso Fierro Viña.

Rodiel

MOQUETAS ALFOMBRAS

OFERTAS ESPECIALES NAVIDAD

Marqués de Villoros, 8 - Tlf. 227060 - Albacete.

El conflicto de los M.I.R.

Nota oficial del Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión pone en conocimiento de la opinión pública los esfuerzos realizados para hallar las soluciones y los cauces de diálogo que, hasta el presente y por causas ajenas a su voluntad, no han dado los resultados apetecidos.

1. — Como se había previsto anteriormente, en el día de ayer, no habiéndose negado en ningún momento a la negociación, se citó a la coordinadora del personal de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, a las diez de la mañana.

2. — Por la tarde se convocó a las centrales sindicales, acudiendo las representaciones de UGT, USU, CSUT y SU, a quienes se les informó de la posición mantenida por este organismo.

3. — La posición del INP se refería:

a) Orden Ministerial de 29-9-77 sobre plantillas, que ha quedado interpretada por Resoluciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" y que suponen garantías totales de ninguna reducción de plantillas, ni despido como consecuencia de dicha Orden.

b) Ofrecer fórmula para vacar los sábados respetando la jornada laboral, al no aumento

de plantillas y a la garantía de atención al enfermo.

c) Estudio de posible distribución de salarios para 1978.

4. — El INP se compromete a convocar urgentemente elecciones sindicales.

5. — La coordinadora exigió una única y limitada representatividad excluyendo a cualquier otro interlocutor.

6. — Ante la posición del INP de reconocer en todo caso la interlocución de las centrales sindicales y la señalada legalmente para los Colegios Profesionales, la coordinadora suspendió las negociaciones.

7. — En la mañana de hoy, la coordinadora de personal de las Instituciones Sanitarias se ha presentado con previa

citación en la Delegación General del INP y ha manifestado su situación de reanudar el diálogo interrumpido por su parte, aceptando una fórmula de entendimiento con otras representaciones legales. El INP reiteró su pretensión de diálogo basado en que no afirma ni niega ninguna representatividad, pero que hasta que no se celebren elecciones sindicales quiere dialogar sin exclusividad con todas las fuerzas profesionales, sociales y sindicales.

8. — Por parte del INP se está en espera de respuesta definitiva para encauzar el diálogo eficaz y estudiar la problemática planteada.

Madrid, 15 de diciembre de 1977.

COMISION INFORMATIVA PRO-SINDICATO DEL PROFESORADO ESTATAL DE E.G.B.

Como culminación del proceso de información sobre la constitución de un Sindicato Libre, exclusivamente profesional e independiente de cualquier condicionamiento partidista, el próximo día 17, sábado, a las 10'30 de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Formación del Profesora-

do de E.G.B., se celebrará una asamblea general a la que se invita a todos los compañeros interesados con arreglo al siguiente orden del día:

- Debate del Anteproyecto de Estatutos.
- Elección de la Comisión Gestora.
- Ruegos y preguntas.

LA BOLSA

POCA RESISTENCIA

MADRID, 15 (Cifra). — En la jornada de hoy jueves, la Bolsa siguió dentro de la misma línea de poca resistencia y cambios en retroceso, en general. El desarrollo de la sesión, pues, fue de indolencia si bien a última hora, parecía notarse unos pequeños indicios de mayor resistencia, reflejándose en el índice general en una mínima cuantía al alza. Por grupos subieron (+0'49) bancos comerciales; (+0'15) eléctricas; (+0'13) monopolios; (+0'04) minerosiderúrgicas y (+0'05) químicas y textíles.

El cierre se manifestaba con claro predominio de papel.

De un total de 151 clases de valores contratados en renta variable, 34 suben, 42 bajan y 75 no varían.

Índice general de la sesión: 63'06 contra 62'39.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	212,00 =
Hidroeléctrica Española	70,50 + 0,50
Iberduero	82,00 =
Cía. Sevillana de Electricidad	65,00 =
Unión Eléctrica	61,00 - 0,25
Altos Hornos de Vizcaya	40,00 - 0,25
Minero Siderúrgica de Ponterrada	91,00 - 1,00
Seat	61,00 - 1,00
El Águila	50,00 - 2,00
Energía e Industrias Aragonesas	184,25 - 2,00
Cía. Española de Petróleos	
Petróleos del Mediterráneo	
Unión Explosivos Río Tinto	106,00 + 3,75
Cartisa	
Invatisa	
Patrisa	
Rentisa	
Fintisa	
La Unión y El Fénix Español	250,00 - 2,00
Cía. Telefónica Nacional de España	85,00 + 0,25

Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (rama no estatal)

Visitas al inspector jefe de E.G.B. y al delegado de Educación

El pasado sábado, día 10 de los corrientes, una Comisión del SITRE (rama no estatal), se entrevistó con el Inspector jefe de E.G.B. y con el delegado de Educación y Ciencia, para tratar de la problemática que afecta al sector de la Enseñanza privada. Entre otros puntos tratados destacan:

- Derogación de la actual Ordenanza Laboral.
- Reconocimiento, por el Ministerio de Educación y Ciencia, de los años de servicio de los profesores no estatales.
- Participación de los trabajadores de la Enseñanza en la elaboración de los Estatutos de los Centros subvencionados.
- Revisión del horario escolar de los Centros.

— Información real al representante del profesorado de las entregas de la subvención.

— Intervención real del representante del profesorado, en la elaboración de los presupuestos de los Centros subvencionados.

Tanto al inspector jefe, como al delegado de Educación y Ciencia se le entregaron los Estatutos del Sindicato y ambos acogieron con interés los puntos propuestos, y prometieron estudiarlos, tratando de resolver todo aquello que estuviera a su alcance y elevar al Ministerio correspondiente todo aquello que escapara de su jurisdicción, como por ejemplo el reconocimiento de los años de servicio.

Lea

LA VOZ DE ALBACETE

MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER • MUJER

Algodones de invierno LA COCINA

Después de un largo, dulce y amable otoño, que era como una prolongación del verano que este año nos fue negado por la Naturaleza, no siempre tan seria como debería ser una dama tan anciana, nos han despertado del sueño los primeros zarzapos del frío.

Aunque el invierno no tiene prevista su llegada oficial hasta el día 21 de diciembre, estos fríos son normales y sobrecojen por su aparición súbita. El salto es demasiado brusco. Ahora, con los

vientos helados del Norte, caerán las últimas hojas y los árboles quedarán desnudos. Morirán las flores que aún viven en los márgenes de los caminos y la escarcha matinal dejará triste y oscura la tierra.

Este frío nos despierta también de la imprevisión que siempre acompaña el buen tiempo. Y a la crisis. Mientras el sol brilla y las temperaturas son agradables, la máxima concesión al necesario confort que hacemos, es ponernos las manos en

los bolsillos. Pero cuando bajan los termómetros, no basta. Corremos a la tienda para defendernos de la brutalidad del frío y no nos acordamos de los problemas económicos —o los maldecimos, pero seguimos adelante— porque con el frío no se juega.

En las tiendas, en los almacenes, en las boutiques, nos espera el algodón de invierno que, por sus precios, su capacidad de duración y su honesta seriedad parece creado expresamente para ayudarnos

a soportar los malos tiempos. Las panas sobrias y de permanente moda, aceptadas por la juventud como el tejido ideal, por su adaptación al cuerpo, grato llevar y fiera resistencia; los acolchados, de innumerables usos; las franelas; las gardinias... Todo son tejidos de algodón, todo son ofrendas de la más vieja e ilustre de las fibras textiles, incansable en su voluntad de encaje a las necesidades del mundo moderno, que es lo mismo que decir al hombre de todas las épocas.

Aunque le falten oficialmente días, ya llegó el invierno. Que la posible resurrección del buen tiempo no nos engañe. Los algodones de invierno nos esperan.

ABECE DEL HOGAR

COMO USAR UNA BATIDORA ELECTRICA

La batidora eléctrica es un auxiliar muy eficaz para las amas de casa, por sus múltiples aplicaciones para preparar toda clase de alimentos, con gran ahorro de tiempo; en pocos minutos se logra hacer un batido, cremas, bizcochos, purés, etc.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que el contar con una batidora eléctrica puede ayudar grandemente en la preparación de menús a enfermos, niños y personas delicadas que no tienen apetito y con la batidora se les puede proporcionar alimentos sólidos y nutritivos como la carne, el jamón, el hígado crudo, en forma casi líquida, con poco volumen, sin que el niño o enfermo se den cuenta de ello, y además, en mucha mayor cantidad que en la forma corriente. Incluso las vitaminas que se pueden destruir o desaparecer al cocinar los alimentos, permanecen si estos líquidos se dejan crudos, pero convenientemente preparados en forma fácil de digerir.

Los purés o zumos de frutas preparados con una batidora supone un mayor aprovechamiento de los componentes, pues al pasárselos como es costumbre por un colador, queda siempre en éste gran cantidad de residuos, mientras que en la batidora, se aprovecha todo, sin que esto impida una perfecta digestión.

DETALLES PRACTICOS PARA TENER EN CUENTA EN EL USO DE UNA BATIDORA ELECTRICA

1. Para empezar a usar la batidora debe estar el aparato en posición de parado y desenchufado. En esta posición se va echando en ella los líquidos que vayan a usarse; cuando la usemos con alimentos sólidos, se podrán en trozos pequeños, empezando a hacerla funcionar, conforme o según se van echando, subiendo las revoluciones hasta el final del tiempo que señala la receta.

2. Si la mezcla, por ser sólida, necesita bastante tiempo y se calentara el motor, conviene pararla y dejar que se enfríe antes de ponerla de nuevo en marcha. No debe funcionar más de dos minutos seguidos.

3. No dejar nunca, después de haber usado el aparato, que se queden en el vaso restos de los ingredientes empleados. Para limpiarlo, se llena la mitad del vaso de agua templada, poniendo en marcha el motor durante unos segundos. Repetir la operación las veces que sea necesario hasta que quede completamente limpio.

4. La mantequilla o manteca conviene ablandarla antes de ponerla en el vaso de la batidora. Y cuando lo que se quiere es montar las claras a punto de nieve, es indispensable que el recipiente y las cuchillas estén completamente limpios y secos.

5. Otro detalle a cuidar es el evitar que se introduzca, con las carnes o las frutas, trozos de hueso, pepitas duras, etc., que pueden estropear las cuchillas de la batidora.

CACHARROS NECESARIOS EN UNA COCINA

Esta lista de cacharros necesarios te puede ser muy útil. A veces tenemos en la cocina un montón de cosas que sólo sirven para estor-

bar y ocupar sitio. A penas los utilizamos, y no tenemos otros que nos ayudarian a ahorrar trabajo y tiempo.

—Tres cazuelas de diferentes tamaños.

—Tres cazos de diferentes tamaños.

—Dos sartenes de diferentes tamaños.

—Una paellera.

—Cazuela de barro.

—Un escurridor.

—Un pasapurés.

—Varios coladores (para leche, aceite)

—Un cucharón.

—Una espuñadera.

—Varios cuchillos, a ser posible de acero inoxidable.

—Cucharas, tenedores de madera (para fritos, guisos y asados).

—Un almirez con la correspondiente mano, para ajos, perejil.

—Tabla de madera para cortar pan, carne, etc.

—Una medida de plástico para líquidos.

—Embudo.

—Unas tijeras.

—Un peso.

—Un rodillo estiramas.

—Una varilla para batir.

—Un molde en forma de rosca y otro de tarta.

—Un abrelatas.

—Un abrebotellas.

—Un exprimelimonos.

CARMEN ALTES

ESTE AÑO LAS CEJAS SE LLEVAN "NATURALES"

La moda de todo lo natural ha llegado hasta las cejas. A los finos trazos de un lápiz ligero, que reemplazaron durante un tiempo las verdaderas cejas, bien espesas, a la depilación general que sólo dejaba una ligera curva apenas trazada, se prefiere ahora las cejas naturales. Pero, como en otros muchos dominios, el "natural" está casi siempre muy estudiado y creado de nuevo.

Las cejas deben diseñar un arco muy suave por encima de los ojos, no deben ser ni demasiado finas ni demasiado espesas, para no atraer la atención, ya que lo que cuenta es la mirada y no las cejas.

BRILLAR POR SU AUSENCIA

Una línea bella de cejas es la que se olvida, no por su ausencia, sino por la armonía que aporta al maquillaje general de los ojos y a la expresión de la mirada. Las cejas demasiado "delgadas" tendrán que ser un poco diseñadas con un lápiz ligero.

Para preparar las cejas al maquillaje, conviene, prime-

BUDIN DE NARANJA

Ingredientes: Cien gramos de brioches, dos cucharadas de leche condensada, cincuenta gramos de mantequilla, una copita de Grand Marnier, una copita de ron, dos naranjas, dos huevos, cinco cucharadas de azúcar.

Preparación: Diluya la leche condensada en un cuarto de litro de agua hirviendo, viértala sobre los brioches troceados y déjelo reposar unos minutos. Añada la mantequilla derretida, un huevo entero batido y una yema, la mitad del licor y la corteza rayada de media naranja. Mézclalo bien y viértalo en un molde en forma de corona, previamente caramelizado.

Déjelo cocer en el horno, al baño María, hasta que esté cuajado (de treinta a 40 minutos.)

Corte la naranja restante en rodajas y déjelas en maceración con el resto del licor, y tres cucharadas de azúcar. Desmolde el budín cuando esté tibio, y rocíelo con el jugo de la maceración.

Adórnelo con las rodajas de naranja y flámelo con el ron encendido.

Un budín, flan, bizcocho, etc., estará cocido cuando pinchándolo con una aguja de hacer media, ésta salga seca.

ro, depilar los pelos desordenados que no siguen el arco natural. Luego, no hay que tratar de volver a diseñar completamente las cejas, sino seguir, ligeramente, la forma natural.

Las minas de los lápices utilizados deben estar bien afiladas, ya que cada trazo diseñado ha de ser tan fino como un cabello. Conviene diseñar trazos ligeros y cortos (como pelos de cejas). Conviene también utilizar la mina más oscura para rellenar los espacios, en los casos de las cejas poco espesas, y el color más claro para rectificar la curva en los lugares más poblados.

Luego, el maquillaje debe difuminarse, suavizarse, con el cepillo de las cejas.

Las mujeres que poseen cejas bastante espesas no necesitan maquillajes. Sólo las pinzas de depilar permitirán

suprimir aquellos pelos que se obstinan en crecer sobre la nariz, dando un aspecto feroz a la mirada (y un poco testaruda) y lo que en la parte exterior de las cejas ofrecen demasiado dibujo del arco natural, dejando poco espacio libre entre éstas y el párpado, lo cual da un aspecto triste a la mirada.

Si bien conviene rectificar la línea natural, en cambio hay que excuir modificarla totalmente. La línea de las cejas ha sido creada por la naturaleza en función de la forma general del ojo, de la profundidad de la órbita, de los pómulos, más o menos salientes, etc... Mejorarla, allargarla o reforzarla, si cambiara, no. El efecto sería más desastroso que dejar a las cejas su entera libertad. (FIEL-Servicios Especiales de EFE-AFP).

LA NOTICIA

MUERDE AL PERRO DE SU NOVIA

HANNOVER (RFA).—Un joven italiano, después de tener una disputa con su novia alemana, mordió al perro de la joven en una oreja y en el hocico, produciendo al animal heridas considerables. El hecho se produjo cuando ambos novios comenzaron una disputa y, a lo

largo de la misma el perro intentó defender a su dueña, y morder al italiano.

El bético amante no se arredró ante el animal y, usando sus mismas armas, atacó al perro a mordiscos venciendo en la disputa, lo que le costó una denuncia por "abusar de los animales".

MINISTERIO DE AGRICULTURA Instituto Nacional para la conservación de la naturaleza

RESOLUCION DEL SERVICIO DE ALBACETE DE ICONAS POR LA QUE SE FIJA FECHA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE OCUPACION DE LA FINCA "EL POYO DE LOS TOMILLOS", SITA EN TERMINO MUNICIPAL DE NERPIO (ALBACETE)

El día 12 de enero de 1978, en el Ayuntamiento de Nerpio, a las doce horas se procederá a levantar el acta de ocupación de la finca "EL POYO DE LOS TOMILLOS" sita en término municipal de Nerpio (Albacete), propiedad de D. Rufino García Sánchez, vecino de Nerpio. Dicha finca está afectada por el Decreto de 15 de Julio de 1953. Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 13 Diciembre 1977.
EL REPRESENTANTE DE LA ADMON.,
Fdo.: MIGUEL NAVARRO GARNICA

EL SHOW DE LA CALLE

Escribe: SEBASTIAN MORENO -- Fotos: Jesús MORENO

Nueva y decisiva etapa del torero Angel Rafael

MANUEL CARNEIRO (su apoderado): "Le conocí en la televisada de su alternativa"
SAMUEL R. FLORES: "Tendrá toda la ayuda que precise"



Hace unos días ofrecí la primicia del nuevo apoderamiento del joven torero albacetense, a cargo de Manuel Carneiro, también apoderado del negrito Ricardo Chibanga y representante para España de las 23 plazas de toros más importantes de Portugal, incluida la de Lisboa. "Si me dice— yo soy quien

contrata a Dámaso González en ese país".

UN APOYO TOTAL

Ayer, en Albacete, el apoderado conoció a su nuevo pupilo. Comió con él, en casa de Angel Rafael, junto al prestigioso ganadero albacetense Samuel Romano Flores, un gran aficionado que comparte su desbordante entusiasmo taurino entre el

toro y Angel Rafael. Cuando les descubrí pregunté por el significado del trío y fue Samuel quien me contestó primero: "Significa la ayuda de apoderados y ganaderos en una empresa común, llena de ilusión y de cariño, que se llama Angel Rafael". Desde la fuerza de su apoderado y de su amigo Samuel, el joven torero se plantea

una etapa ciertamente esperanzadora.

TIENE LA OBLIGACION DE SER CONTINUADOR

Según Samuel R. Flores, Angel Rafael tiene la obligación de ser continuador de la mina de toreros que ha dado Albacete. Su apoderado, señor Carneiro, hombre ligado a grandes empresarios que le hará una campaña de preparación en plazas portuguesas, le conoció en la tremenda corrida televisada de ASPRONA, a través de la pantalla, donde Angel Rafael tomó la alternativa y fue cogido. Precisamente los toros eran de Samuel Flores.

—Me habían hablado, después, muy bien de él. Creo que puede ser un torero comercial con gran aceptación de todos los públicos.

Por otra parte, Samuel insiste: "En la Feria demostró perfectamente un valor sobrado y un saber torear, una preparación física excelente, que fundamenta las esperanzas nuestras de ser en potencia una figura del toreo".

LOS AIRES DE LA CALLE

FANTASMAS



Hay crisis de auténticos aficionados al cine", me dice Pepe Pérez, el empresario albacetense. Los aficionados son muy pocos. Lo que priva es género de mercado a nivel cárnico y basta. Por ésta y por razones obvias de un empresario, el cine "Carreteras" va a volver a ser cine comercial en esta próxima Navidad. "Lo de arte y ensayo lo iremos alternando dentro de unos meses según se vea el panorama". El panorama ya se sabe cual es. Carne, carne y carne. Respuesta lógica a secuires represiones

Tico Medina ha vuelto por unos días, desde Méjico. Por cierto, acaban de entregarle la "Carabela de Plata", primera que se concede. Esta distinción ha nacido para premiar al periodista que desde su proyección profesional, haya colaborado más al acercamiento o conocimiento de la comunidad iberoamericana. Nunca fue tan merecido un premio

El Partido Comunista y la Unión de Centro Democrático pueden cambiar el signo de su vida. Ese podría ser el slogan para anunciar que los dos partidos están vendiendo Lotería —con recargos benéficos— en nuestra provincia. El PCE tiene el número 6.091 y UCD el 50.811. Suerte

Entre tirar a la papelera una carta de las que ruedan por la Redacción o publicarla, optamos simplemente por aludirla dentro de la variada especie que asalta los periódicos. Hablo de una misiva de Juan Sevilla Belmonte, de La Roda, que cuestiona "la ética profesional más arraigada" porque no está de acuerdo con un despacho de la Agencia Cifra —no nuestro— que publicó LA VOZ DE ALBACETE, sobre las normas aclaratorias para el pago del impuesto municipal de circulación de vehículos. El comunicante exige una nota "rectificatoria". Sólo le vamos a hacer una pregunta al estilo de Fraga: ¿Ha pagado su impuesto?... Pues eso

Entre los acuerdos de la Coordinadora Regional de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, que se reunió el domingo en Algasasilla de Alba, el domingo —el representante regional en la Coordinadora Estatal es Enrique López Carrasco— está este: "Denunciar la aparición de organizaciones fantasmas que reivindican para sí la representación de los campesinos en las instituciones oficiales y que carecen en absoluto de la base campesina que dicen representar". Que cada palo...

Sobre la Plaza Virgen de los Llanos

El Ayuntamiento debe una explicación pública

La historia es muy simple: Un proyecto elaborado de Manuel Carrilero, que despierta de su sueño porque otro arquitecto, Andrés García, con licencia municipal, elabora otro sobre una parte del proyecto total de la Plaza Virgen de los Llanos. Se apunta la posibilidad de que no sea respetado el proyecto primitivo y el

Ayuntamiento encarga un informe a Carrilero, en el que habla, en efecto, de manipulación de los planos. Se denuncia públicamente el asunto. El solar ahí sigue, paralizado, cercado como un "corral de ganado", denominativo popular ya, a los pies de la Catedral. Después, el silencio. El Ayuntamiento debe una explicación pública sobre el asunto. Creo. ¿O no?...



LA VOZ DE HELLIN

Delegado Antonio RUESCAS

Fotos: ANDUJAR

EXITO EN LA CAMPAÑA DE DONANTES DE SANGRE

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno

Hellín, como ha venido haciendo en la vez anterior, ha respondido con toda generosidad a la llamada de la Hermandad de Donantes de Sangre, acudiendo muchas personas al Ambulatorio, donde se encontraba el equipo de extracción. Y lo han hecho de una forma callada, como se hacen las grandes cosas, con absoluta sencillez y sin darle importancia al hecho.

Anécdotas podrían contarse muchas a este respecto, pero en esta ocasión fui testigo cuando nos hallábamos unos amigos reunidos, entreteniéndonos en una partida para pasar la tarde, cómo la señora de uno de ellos, le decía a su esposo, un chico joven: "¿No vas eso?". Y él contestó: "Todavía es temprano. Ahora habrá mucha gente. Me irá sobre las siete de la tarde".

Le pregunté que a dónde iba, y me dijo: "Poseo sangre universal, y voy a someterme a la extracción que está aquí el equipo hoy". A las siete abandonó la partida, seguimos jugando y pasada una media hora volvió. Se sentó en su sitio y dijo: "Esta vez me han sacado sólo trescientos gramos; la otra vez fueron quinientos". Y le preguntamos, ¿qué le han dado? "¡Me he tomado un bocado y me encuentro muy a gusto para continuar la partidita".

Y así con toda naturalidad y sin darle importancia al hecho, este hombre joven da su sangre cada vez que viene el equipo y después aún le sobra tiempo para seguir jugando una partidita con sus amigos.

Por importe de 156 millones

Realización de importantes obras en las zonas de Isso y Agramón

Entrevista con el jefe provincial del IRYDA don F. Enguídanos

Hemos tenido oportunidad de conversar con el jefe provincial del IRYDA, acerca de las realizaciones que el Instituto está llevando a cabo en zonas de esta comarca. Muy amablemente nos ha explicado en qué consiste esta labor y los amplios beneficios que van a obtenerse en la realización de estos proyectos.

—¿En lo que se refiere a la zona regable de Isso?

—Se ha terminado en la indicada zona la concentración parcelaria y cada propietario conoce ya sus nuevas tierras y no han surgido ninguna clase de problemas.

Han comenzado las obras de construcción de caminos y la red de tuberías y acequias para distribuir el agua de la fuente de Isso, proyecto que se aproxima a los ochenta millones de pesetas.

Se conseguirá un gran ahorro de agua y una mejor forma de estructuración de las parcelas. A finales de 1978 quedará terminada la obra.

—¿Y respecto a la zona de Agramón?

—Dentro de todo este verano se ha llevado a cabo el hombeo experimental de larga duración, a cargo del Instituto Geológico y Minero y con objeto de conocer los recursos exactos de los yacimientos de Minateda, La Horca y Peñasal (entre Minateda y Agramón).

A primeros de este año quedará terminada la concentración parcelaria y es-

tá pendiente de subasta un proyecto para construir acequias, desagües y caminos, por un importe de setenta y seis millones de pesetas.

Se está redactando el proyecto de encauzamiento del arroyo de Tobarra, con objeto de sanear todas las tierras perdidas.

—¿Y en otras zonas colindantes?

—Pues que se ha decretado la concentración parcelaria de Nava de Abajo y se

Desde el viejo Rabal

Nos enteramos de que una vez verificado el análisis del agua aflorada del Pozo de la Pedanía de Cancarix, del cual ha de abastecerse la población de dicho núcleo rural, ésta ha resultado potable y apta para el consumo.

Se resuelve así la necesidad sentida por los habitantes de la expresada pedanía, y, por tanto, la pués en marcha del proyecto para el abastecimiento tal como estaba programado.

La ciudad de Hellín cuenta con importantes fábricas dedicadas a la industria de confección de pantalones. En ellas trabajan un número considerable de chicas, casi un 30 por ciento de la mano de obra. Santa Lucía, abogada de la vista, es la Pa-

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Manuel Serna Borja, y con asistencia de señores concejales en número suficiente para adoptar acuerdo por mayoría legal, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, para ocuparse de los asuntos figurados en el orden del día.

La sesión se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, debido a que asistía numeroso público, padres de alumnos del colegio nacional Martínez Parras y representantes de los partidos políticos existentes en la población.

Abierta la sesión por la presidencia, fueron apro-

badas las actas de las sesiones celebradas con anterioridad.

Solicitud proyecto de mejora para el paso escolar en la carretera nacional 301, y dar cuenta de lo acordado por la Permanente.

Se informó al pleno de las medidas adoptadas para dar solución a este grave problema, que motiva la sucesión de accidentes a los alumnos del colegio por el considerable tráfico en la carretera. Se puso de manifiesto haber dirigido escritos a las autoridades competentes interesando señalización, paso claveteado, zona escolar, discos y semáforos, incluyendo petición de un proyecto de mejora a la Jefatura Provincial de Carreteras.

El alcalde informó que hay promesa formal, a raíz de la visita del ministro, de la construcción de un paso elevado o subterráneo que sería la mejor solución, y a este fin próximamente visitarán dicho lugar técnicos del ministerio para la redacción del oportuno proyecto de este paso subterráneo, que podría arrancar del mismo colegio, siempre que no rebase la cifra de cinco millones, presupuestada en principio.

Hubieron diversas intervenciones de concejales indicando la urgencia y conveniencia de esta medida. Se habló por parte del señor Serena del desvío de la carretera. Don Ramón López dijo que la carretera no debe quitarse de la ciudad, pero habría que ofrecer un máximo de seguridad. El alcalde indicó que todos los colegios de Hellín demandan guardias municipales, para la vigilancia del tráfico en la entrada y salida de los colegios y que los semáforos se habían solicitado repetidas veces.

El acuerdo adoptado por el pleno fue la petición urgentísima de construir un paso subterráneo o elevado, en la carretera nacional 301, frente al colegio Martínez Parras.

El señor Valenciano insistió en la colaboración de los señores maestros, y el presidente de la Asociación de Padres de Alumnos del expresado colegio, que se hallaba en el público, solicitó del alcalde fechas para la terminación del proyecto, contestándole la presidencia que no hay forma humana de darlas, pero que, sin embargo, se brindaba a informar a la asociación en todo momento

de las gestiones realizadas.

Propuesta de la alcaldía con el fin de solucionar el problema de la rotura del repetidor de TV.

Este punto fue expuesto por el alcalde, señalando el estado en que se encuentra el repetidor de que se dispone en la ciudad, se halla en muy malas condiciones, y en el próximo pleno presentaría un presupuesto para un nuevo repetidor de doble potencia e incluso dotado para la recepción de UHF. Se tomó el acuerdo de recabar ayuda de la Diputación y de la Delegación de Cultura.

El señor Gotor, que se hallaba en el público, brindó su ayuda para recabar medios económicos del Ministerio de Cultura a la finalidad propuesta.

Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre instalación del Cuerpo de Policía Gubernativa en nuestra ciudad.

Se dio lectura a un documentado informe, señalando la importancia de la ciudad, en orden al número de habitantes, el ser cabecera de comarca y contar con gran actividad industrial y mercantil, por lo que sería aconsejable que al amparo de la ley que señala este establecimiento en poblaciones de más de 20.000 habitantes, se solicite de la superperiodicidad. Así se acuerda.

Asuntos de personal.

El debate de este punto llevó mucha discusión y tiempo. Se dieron lectura a sendos informes de la secretaria general, explicando la situación de seis funcionarios, que con arreglo al artículo tercero de la Ley de Relaciones Laborales pasan a considerarse como personal laboral de carácter fijo.

Luego se planteó la situación de otros dos funcionarios que debido a la interrupción en el servicio, no pueden considerarse con el mismo carácter, exponiéndolo así en su informe la secretaria. Hubieron muchas intervenciones, debates de los concejales, pues en el ánimo de todos estaba atender las peticiones siempre que hiciera falta la ocupación de estos dos empleados, eventuales, y al final se sometió a votación, aprobándose el dictamen de secretaria general de no atender esta petición de personal laboral fijo, por siete votos a favor.

Escrito de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia sobre documentación de un solar.

A los efectos del otorgamiento de la escritura de compra-venta de un solar de 383 metros cuadrados, para ampliación del colegio nacional Isabel la Católica, se acuerda la remisión de los documentos interesados por dicha Delegación.

Solicitud de subvención de la Federación de Cooperativas y Hermandades.

Se acordó al igual que el año anterior tener presente la concesión de una subvención de 300.000 pesetas a fin de consignarlas en el presupuesto de 1978.

Expediente de contratación recibos cobranza y lectura en pedanías.

Se aprueba el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso para la adjudicación de este servicio que afecta a los usuarios de Isso, Agramón, Minateda y La Horca, percibiendo un 11 por ciento del importe de los recibos cobrados por tal concepto.

Expediente de habilitación de crédito núm. 4.

El señor interventor municipal dio lectura a este expediente por medio de transferencia, que totaliza la cifra de pesetas 1.672.265, que fue aprobado.

Petición de doña Dolores García Selva.

Se atiende la petición de cesión de 30 metros cuadrados, valorados por la Oficina Técnica en 10.000 pesetas y se faculta al teniente de alcalde señor Guerrero Nova para hacer las gestiones cerca de los propietarios afectados a los efectos del asfaltado de una calle del Barrio de la Estación.

Subvención para reforma del Mercado.

Se informa de una manera oficiosa que se montará con una ayuda de Planes Provinciales para esta obra de 1.287.592 pesetas y que se formalice la petición por el Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

Antonio RUESCAS

Por 1.270.000 Ptas.

Sea Vd. propietario de un apartamento en el Mar, Alicante, completamente amueblado. Facilidades 5 años.

Plaza del Caudillo, 2
URBANIZACION
LOS BALCONES.
Teléfono 21 24 84

LA PROVINCIA • LA PROVINCIA • LA PROVINCIA • LA PROVINCIA • LA PROVINCIA • LA PR

Chinchilla de Montearagón: El cura párroco desmiente su participación en un acto comunista

Con motivo de la información dada en algunas emisoras de la capital, como también en los diarios, de la charla que en la sede del Club Juvenil Osarium de nuestra ciudad se iba a celebrar en la tarde de ayer por miembros de la Unión de Juventudes Comunistas de España, y con el fin de aclarar estos comentarios, tenemos ante nosotros a nuestro párroco don Victoriano Navarro Asín, al que con gran respeto hacemos las siguientes preguntas:

—Don Victoriano, ¿Quiere aclararnos qué hay de cierto en estas informaciones de la Prensa y la Radio?

—Con mucho gusto, y con mucho disgusto, y con mucha pena, he podido crear malestar y confusión en muchas personas que hayan leído o oído tan sorprendente noticia.

En primer lugar desmiente categóricamente la noticia dada ayer por la Prensa y la Radio. En ella se decía que el párroco de Chinchilla, junto con el médico, había promovido, para ayer, día 15, un acto público destinado a la juventud, y en el que intervendrían, además de los promotores, dos miembros de la Unión de Juventudes Comunistas de España. Esto es falso.

Es falso que yo haya promovido, ni como párroco, ni como persona, tal acto, y es falso que yo tuviera que tomar parte en él.

Cuando leí, ayer, la noticia en la Prensa —sigue nuestro interperado— el primer sorprende y seriamente disgustado fui yo, pues comprendí que mi nombre y mi cargo pastoral se habían manipulado torpemente.

—Por sus gestos y palabras comprendimos su preocupación y seguimos con otra pregunta: —Entonces, ¿quién era el verdadero organizador?

—Sin duda alguna ha debido ser la Unión de Juventudes Comunistas de España, aunque yo no he hablado con ningún miembro de esta organización.

—¿Y como se ha podido mezclar su nombre y su persona en tal cuestión?

—Esta pregunta que me hace, me da luz para ex-

plicar un poco los hechos. Fueron así: Hace una semana se propuso al Osarium Club —club de Juventudes formado por mí— la posibilidad de ceder el salón para la realización de una Mesa redonda sobre problemas de la juventud. Y digo e insisto en lo de ceder el salón, porque anteriormente a hacerle a este club la citada petición, se había pensado realizar el acto en la Casa de la Cultura, acto que, como se ve, estaba ya promovido y organizado; sólo necesitaban sitio para celebrarlo.

Bien, sigamos: la Directiva del Club accedió a que se realizara el acto en sus locales, una vez que aseguró que el mismo no tenía matiz político (ya que en los Estatutos del Club se descarta toda actuación política).

Así las cosas, llega la noticia de ayer implicándome nada menos que como promotor de un acto claramente político. Repito que esto es totalmente falso y también quiero desmentir (noticia que ya habrán dado los periódicos), que haya sido el "Osarium Club" quien haya promovido este acto. Por lo tanto, con lo manifestado está claro que tampoco ha sido el Club, ya que cuando ayer se dieron por radio los temas sobre los que iba a tratar la Mesa redonda, temas plenamente políticos, la Directiva del Club se opuso totalmente a que tal acto se celebrase en sus salones.

—Entonces, ¿podemos decir que no se celebra el acto?

—Efectivamente, no. Pues vistas las circunstancias y matices que han rodeado este desagradable asunto, se ha suspendido el acto anunciando para ayer tarde. C, por lo menos, aclaramos que no se celebrará en el lugar donde se tenía previsto.

Y con estas palabras de aclaración a un tema que suscitó el interés en nuestra ciudad, despedimos a nuestro dialogante don Victoriano Navarro Asín.

ACTIVIDAD CULTURAL

Organizado por el Departamento de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento y patrocinado por la Delegación Provincial de Cultura, a las 7:30 horas de la tarde de hoy tendrá lugar, en la Casa de la Cultura, una

charla-conferencia por don Juan José García Carbonell, enamorado de la misma y que llevará como título "Chinchilla, Ciudad Monumental", que viene así a inaugurar el "II Ciclo de

Actividades Culturales" que darán vida latente a esta digna Casa y a la que seguirán (D. M.), otros actos culturales no menos interesantes para toda nuestra ciudad.

La entrada es libre y quedan invitados todos nuestros oyentes vecinos.

Enrique SANCHEZ GOMEZ

CAUDETE: CONSTITUIDA LA JUNTA LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

En reunión celebrada el 14 y once vocales entre los que se dio entrada a camaradas de menos de 21 años, componentes de la sección juvenil.

Fue elegido jefe local Vicente Galdón Mestre.

El resto de la Junta quedó compuesta de un sub-jefe, un secretario, tesorero

ALMANSA: Arreglos en el Instituto y construcción de un parvulario

Motivos de la visita del delegado provincial de Educación

El pasado martes fue jornada de visita a Almansa, para el delegado provincial del Ministerio de Educación don Diego Cola, quien acompañado por técnicos de su Delegación, fue recibido y acompañado después por el alcalde almansano, don Pascual Rodríguez.

El primer punto de su visita fue el detenido recorrido que giró a las diversas dependencias del Instituto Nacional de Bachillerato "José Conde García" de esta localidad, visita en la que estuvieron presentes el director de dicho centro, don Pedro Fontán, así como el presidente y el secretario de la Asociación de Padres de alumnos del mismo. Pudiendo comprobar la necesidad de llevar a cabo urgentemente diversos trabajos de reparación en algunas de estas dependencias e instalaciones, y muy concretamente en los tejados del edificio y en el gimnasio del Instituto almansano.

Tras esta visita, se estudiaron diversos terrenos existentes en algunos puntos de la población, en donde podrá edificarse un futuro parvulario, estando presente en estos estudios el director del Colegio "Duque de Alba", pues es junto a este Colegio Nacional donde están situados los terrenos que se consideraron más idóneos para el ya mencionado menester, terrenos que serán ofrecidos por el Municipio con el fin de la construcción en breve, de ese parvulario que es ciertamente necesario en estos momentos en Almansa.

LA DISOLUCION DE U. S. O.

A mediados del todavía no muy lejano, pero sí pasado, mes de septiembre, hacia su presentación a nivel local la Unión Sindical Obrera (U. S. O.), y era así la tercera central sindical que entraba en el panorama almansano, tras U. G. T. y Comisiones Obreras. Ahora, cuando no se han cumplido los tres meses, U. S. O. dice adiós y comunica su disolución en Almansa, de-

cisión adoptada tras la asamblea general celebrada la pasada semana.

Evidentemente las razones por las que desaparece U. S. O., escapan del mero panorama local, la gran razón por la que esto ocurre es esa fusión de U. S. O. con U. G. T., decisión que provocó una escisión en las filas de U. S. O. al no ser adoptada toda ella por la totalidad de su base, una base que precisamente en muchos puntos de la zona allicantina —como Elda y Elche— se había nutrido del movimiento asambleario, al cual como es sabido se opuso desde el primer momento U. G. T., y evidentemente no debía hacer mucha gracia a los que habían sido "cabeceillas" o base de ese movimiento asambleario en ingresar ahora las filas de la U. G. T.

En Almansa, el número de afiliados a U. S. O. no era todavía muy importante, según tenemos entendido, y tal como se desprende de la nota facilitada por sus dirigentes tras la mencionada asamblea en la que se acordó su disolución: "La U. S. O. en Almansa—decía dicha nota—considerando la poca implantación de esta Central a nivel local, y viendo que no podemos dar una alternativa a los problemas de los trabajadores; esta asamblea ha decidido su disolución".

Con ello, hay que reconocer que se ha optado por una posición que tal vez no parezca, y no tenía por qué serlo, heroica, pero sí práctica y consecuente, para una localidad donde el citado movimiento asambleario no había dispersado su base en central alguna, aunque sí ha potenciado el llamado grupo independiente de trabajadores de la Piel. Ahora sus afiliados podrán integrarse si así lo consideran oportuno en U. G. T. o en cualquier otra central, y tal vez en este aspecto quien puede aprovechar las circunstancias es C. N. T., que ahora precisamente comenzaba a iniciar su presencia en Almansa, y

también desde el principio se ha mantenido en contacto, en toda la zona de influencia allicantina en lo que se refiere al sector del calzado, con el movimiento asambleario.

Por otra parte, y para asistir, ya hablando a nivel nacional, al Congreso donde se espera la decisión definitiva sobre la fusión U. G. T.-U. S. O., y que se celebrará el próximo domingo en Madrid, digamos que se ha nombrado una representación de nuestra provincia en dicho Congreso, y de los cuatro delegados elegidos para dicha representación, dos son miembros de la Ejecutiva de la Unión Local de la U. G. T. en Almansa, concretamente el secretario de Prensa y Propaganda, Teodoro Olivares, y el vocal de la misma José Tomás.

Juan L. HERNANDEZ

¡PISOS!

Pérez Galdós: 4 y 5 habitaciones. Luis Badia: 5 habitaciones y plaza de garaje. Comandante Molina: 6 habitaciones y plaza garaje. Cristóbal Lozano: 4 y 5 habitaciones y plaza garaje. San Sebastián: 5 habitaciones, calefacción individual. Ramón y Cajal: 5 habitaciones. Calle Santiago, en Comunidad, 4 y 5 habitaciones. San Antonio de la Barquera: 4 habitaciones. Abelardo Sánchez: 4 habitaciones, calefacción y garaje. Bernabé Cantos: 5 habitaciones, calefacción y garaje. Torres Quevedo: 5 habitaciones, calefacción, portal de lujo. Calle Tejares: 5 habitaciones, 2 baños, calefacción, garaje.

Informa y vende:

ABELARDO SANCHEZ, 3
Teléfono: 22 01 48

UN MUNDO NUEVO PARA LOS NIÑOS



Felicite con tarjetas de UNICEF

De venta en todas las Oficinas de Correos.

DELEGACION:

Jefatura Provincial de Sanidad
Avda. Guardia Civil, n. 5
Tels. 22 59 00 y 22 59 92
ALBACETE

La publicidad de UNICEF es gratuita

PISOS LLAVE MANO

Dr. Bonilla, 120 metros útiles, Portero Electrónico 2.200.000 Pts.
Corregidor Godino, 5 habitaciones, servicios 1.500.000 Pts.
Frente Franciscanos: 5 habitaciones, servicios, 104 metros útiles, portero electrónico: 1.400.000 Pts. (cochera aparte)
Ríos Rosas: 5 habitaciones, servicios, portero electrónico: 1.150.000 Pts.

AGENCIA INMOBILIARIA MATEO VALERO
Condes de Villaleal, 14. Telf: 21 15 36

DEPORTES • DEPORTES • DEPORTES • DEPORTES • DEPORTES • DEPORTES • DEPORTES

EL REY ENTREGO LOS PREMIOS NACIONALES DEL DEPORTE

MADRID, 15 (Aifil). — Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, presidieron a primeras horas de la tarde de hoy, en el auditorio del Palacio de Congresos y Exposiciones madrileño, la entrega de premios del deporte español 1976, y el acto de apertura de la Asamblea General del Deporte.

Acompañaban a Sus Majestades en la mesa presidencial los ministros de Cultura, Pío Cabanillas, y Educación y Ciencia, Inigo Cavero; el director del Consejo Superior de Deportes, Benito Castejón; vicepresidente primero del Comité Olímpico Internacional y antiguo delegado nacional de Deportes, Juan Antonio Samaranich, y los también ex delegados de Deportes Juan Gich y Tomás Pelayo Ros.

Después de un discurso de Pío Cabanillas, el Rey procedió a la entrega de los premios del deporte español.

Copa Stadium, creada en 1923 y destinada a premiar a la sociedad deportiva que más se haya distinguido durante el año y entre todas las de España, por su labor en pro del fomento del deporte, concedida a la Real Sociedad de San Sebastián.

Copa Barón de Güell, instituida en 1924 para premiar al atleta o deportista que más se haya distinguido durante el

año en su actuación deportiva nacional, concedida al atleta Mariano Haro.

Copa José Hermosa, creada en 1943 y destinada a premiar la labor más destacada de un organismo oficial, al programa de RTVE "Torneo".

Copa García Doctor, creada en 1943 en memoria del atleta caído Fernando García Doctor, para premiar a la persona de más relieve en la labor directiva o protectora del deporte, concedida al presidente de la Federación Española de Piragüismo, Hernando Calleja García.

Copa Luis Arna, creada en 1944 para premiar al atleta o deportista español que más se haya distinguido durante el año por su labor deportiva internacional, concedida al tenista Manuel Orantes.

Copa Marqués de la Florida, creada en 1950 para premiar al equipo o selección nacional que más se haya distinguido durante el año por su labor internacional durante el año, concedida ex aequo a los equipos nacionales de piragüismo K-4 y de vela, clase "470".

Copa Pedro de Ybarra, creada en 1954 para premiar el historial deportivo más destacado de personas o entidades, concedido al atleta José Luis Sánchez Paraiso.

Trofeo General Moscardó, creado en 1956 en me-

moria y recuerdo del glorioso general, para premiar a la federación deportiva que haya realizado la más importante labor en sus distintas actividades, concedida a la Federación Española del Deporte Minusválido.

Trofeo Joaquín Blume, creado en 1959 para premiar al deportista español más destacado, menor de 22 años, concedido al golfista Severiano Ballesteros.

Trofeo Antonio Viqueo, creado en 1969 para premiar el gesto de nobleza deportiva, concedido al grupo de espeleo-socorro Hundidero del Gato de Málaga.

Trofeo Avila, creado en 1963 para premiar al Ayuntamiento español con menos de diez mil habitantes que haya realizado la obra más completa en el curso de cada año, con medios e iniciativas propios de instalaciones deportivas, concedido al Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona).

Trofeo Educación Física, creado en 1967 para premiar a la persona o entidad que más se haya distinguido en la promoción de la educación física, concedido a título póstumo, a José Antonio Eiola-Olaso Idiacaiz.

Premio Olimpia, instituido en 1967 por doña María Victoria Ibarra, para premiar a la deportista o equipo femenino que más haya sobresalido en un deporte olímpico, concedido a la atleta Carmen Valero.

Premio del extinto Ministerio de Relaciones Sindicales, para premiar a la empresa española que más se haya distinguido en el fomento del deporte entre sus empleados, concedido a la empresa Pegaso.

Terminada la ceremonia de entrega de premios, el atleta palentino Mariano Haro dio las gracias en nombre de los galardonados.

Anoche, organizada por la Peña del At. de Madrid en Albacete

Brillante charla de don Enrique Orizaola

Como acto inicial del Ciclo de Actividades Culturales que tiene proyectado llevar a cabo la flamante y entusiasta Peña del Atlético de Madrid en Albacete, en la noche de ayer tuvo lugar, en su domicilio social, bajos del Gran Teide, una charla-coloquio a base del entrenador del Albacete Balompié, don Enrique Orizaola, que trató sobre el tema "El Mundial de Argentina".

En primer lugar intervino el presidente de la referida Peña, don Damián Ferrandis, y a continuación, el también directivo de la misma,

delegado de Actividades Culturales, don Francisco Ballesteros, quien hizo la presentación del conferenciante.

Y bien puede decirse que el acto resultó muy del agrado del numeroso público asistente, toda vez que el señor Orizaola llevó a cabo una muy sabrosa disertación, tratando de los diversos Campeonatos Mundiales, al gusto de ellos por él vividos, con abundante documentación tanto en nombres de protagonistas como en distintas facetas de dichas competiciones, todo ello desarro-

llado en amena charla que, como anteriormente decimos, caló hondo en todos los presentes, por lo que, al final de su magnífica conferencia fue largamente aplaudido don Enrique Orizaola, quien, finalmente, contestó con rapidez y muy acertadamente, a las distintas preguntas que, ya en interesante coloquio, se le hicieron.

Lo dicho, éxito completo este primer acto cultural de la Peña del Atlético de Madrid en nuestra capital, tanto por la parte organizadora como por el conferenciante, magnífico de verdad en su extensa y amena charla.

EL VIII CONCURSO DE CANARICULTURA, ORGANIZADO POR LA AGRUPACION PROVINCIAL

«Casi un centenar de canarios participantes. Tres jueces, venidos de Madrid, Valencia y Alicante, emitirán el fallo para proclamar los respectivos vencedores.» Dice, entre otras cosas, don Ramón Donate Redondo, presidente de la agrupación organizadora.

Un interesante concurso de canarios se está desarrollando estos días en Albacete capital, con participación de un crecido número de ejemplares.

Don Ramón Donate Redondo es el presidente de la Agrupación de Canaricultura, organizadora del referido concurso. Le abordamos sobre el particular.

—¿Qué concurso hace este?

—Ya el octavo. —¿Patrocinado por alguien?

—Sí. Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

—¿Cuántos concursantes?

—Sobre el centenar, aproximadamente.

—¿Carácter?

—Provincial.

—¿Cuántos días lleva abierto al público?

—Una semana.

—¿Hasta cuándo?

—Hasta el domingo, día 18.

—¿Equipo arbitral encargado de fallar el concurso?

—Ya están aquí los jueces. Han venido de Madrid, Valencia y Alicante. Son tres jueces, ya que cada uno de ellos tiene su misión, o sea juzgar el color, el canto de marino y el canto del timbrao, o sea uno para cada cosa.

—¿Premios?

—Muchos. Valiosos trofeos, donados por casas comerciales y particulares. Y, naturalmente, los premios serán los trofeos Excmo. gobernador civil, trofeo Excmo. Sr. gobernador militar, trofeo Excmo. Sr. presidente de la Diputación Provincial, Excmo. Sr. alcalde de Albacete, delegado provincial de Educación Física y Deportes, entre otros.

—¿Buenos ejemplares canarios?

—Magníficos muchos de ellos.

—¿En venta?

—Claro. Hay canario que vale de tres mil a cuatro mil pesetas. Algo especial, desde luego.

—¿Quiénes componen la

comisión organizadora?

—Presidente, un servidor, Vicepresidente, Dionisio Pérez Terol; secretario, Enrique Lara Ricardos. Vocales: Fausto Sánchez Sánchez, José Cortijo García, Nicolás Perales Argandoña, Rafael Valenciano, Juan Monteagudo, Francisco Álvarez y Leopoldo López Cuerda.

—Entonces, el concurso será fallado el domingo, ¿verdad?

—Sí. Ese día se dará a conocer el resultado oficial a la vista de lo que decidan los respectivos jueces. Gracias.

OILIME

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Pinter Pastor dirigirá el Albacete-Zamora

GRUPO IV

Guadalajara-Manchego, Caballero Reyes. Alcalá-Arandina, Yébenes López. Almazán-Salmantino, García Carpintero. Carabanchel-Las Palmas, Zambrano Pajaroh. Moscardó-Talavera, Herrera Pérez. Leganés-Alcorcón, Alvarez

Guerra.

Toledo-Ciempozuelos, Giraldo de Frutos. Arganda-Valdepeñas, Según Gracia. Plasencia-Toscal, Chavás Hernández. ALBACETE-Zamora, Pinter Pastor.

GRUPO V

Alicia-ALMANSA, Pérez Liego.

FUTBOL

ESTADIO MUNICIPAL

DOMINGO, 18 DE DICIEMBRE DE 1977

A las CUATRO de la tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

TERCERA DIVISION-GRUPO IV

MEDIO DIA DE AYUDA AL FUTBOL JUVENIL

EXTRAORDINARIO ENCUENTRO

ZAMORA, C. de F.

— Y —

ALBACETE BALOMPIE

Socios y Puntos: entrada especial.

Para este partido quedan nulos todos los pases de favor.

Venta de localidades: Taquilla oficial del Club, Rosario, 58.

Veterinario

Empresa ganadera, radicada en Albacete capital y cercanías, precisa veterinario joven, preferible con experiencia (aunque no indispensable) para ocupar puesto de responsabilidad.

Interesados, dirigirse por escrito a OFICINA DE Empleo, C/ Leocadia Peral, 4. Rfe. 1631/77, adjuntando "Currículum vitae" y pretensiones económicas.

X Concurso Provincial de Villancicos Navideños

A BENEFICIO DE LA INSTITUCION BENEFICA DEL SAGRADO CORAZON

El próximo domingo, día 18, a las 11 de la mañana, en el TEATRO CIRCO de esta ciudad, tendrá lugar el X CONCURSO PROVINCIAL DE VILLANCICOS NAVIDEÑOS, organizado por esta Institución.

Las localidades para asistir a dicho festival podrán retirarse los días 16 y 17 de 10'30 a 13'30 de la mañana, en las taquillas del Teatro Circo, al precio de 25 pesetas butaca y 15 pesetas entresuelo.

Caja de Ahorros Provincial de Albacete



PREMIO MEJICANO PARA BUÑUEL

MEXICO. 15 (Efe).— El director cinematográfico español Luis Buñuel recibió ayer el premio del presidente José Portillo el premio Nacional de Bellas Artes que este año concede el Gobierno mexicano.

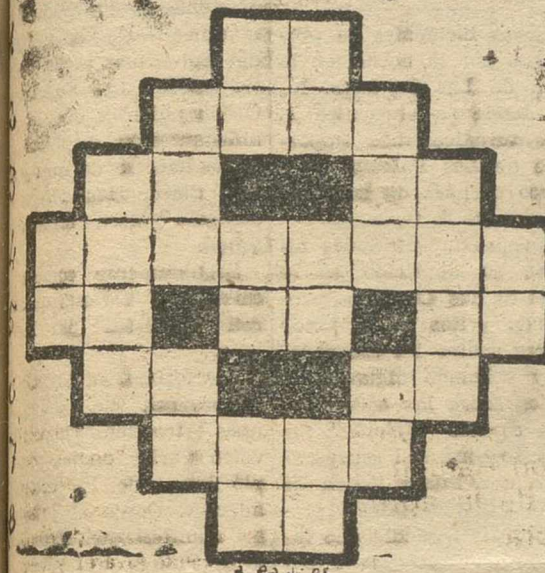
Sociales a Víctor Urquidí y de Literatura a Octavio Paz.

En el acto estuvo presente Fernando Solana recién nombrado secretario de Educación Pública, entidad que designa a los premiados.

En nombre de sus compañeros galardonados Octavio Paz pronunció unas palabras diciendo que "sólo ahora se reconoce en México el trabajo intelectual y científico".

Crucigrama número 1909

1 2 3 4 5 6 7 8



HORIZONTALES.— 1. En mitología, compañera de Hebe.— 2. Lugar subterráneo.— 3. Repetido, futo exótico.— 4. Facineroso, bandido.— 5. Artículo. Deidad.— 6. Persona preeminente. Consonante repetida.— 7. Punto cardinal.— 8. Vocales iguales.

VERTICALES.— 1. Virtud teológica.— 2. Apéndice.— 3. Semana. Forma reflexiva del pronombre.— 4. Posesivo. Eliminación verbal. Preposición.— 5. Contracción. Onomatopéyica de la risa. Apócope de todo.— 6. Invertido, puerto del Perú. Símbolo químico.— 7. Dios principal de la mitología nórdica.— 8. Invertido, negación.

Solución del crucigrama número 1908

HORIZONTALES.— 1. D.— 2. Con.— 3. Cotón.— 4. Fe.— 5. Su. Ir.— 6. Suma. Agil.— 7. Ra. Aa.— 8. Sa.— 9. Rusos.— 10. naA.— 11. R.

VERTICALES.— 1. S.— 2. Sur.— 3. Fumas.— 4. Ce.— 5. Coma. Alún.— 6. Dote. Usar.— 7. Nono. oroR.— 8. W. As.— 9. Ligar.— 10. Ria.— 11. L.

PARADA DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza de Gabriel Lodares	223008
Plaza Isabel II	220055

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Parque de Bomberos	213080
Casa de Socorro	225013
Policía Armada	222839
Estación Ferrocarril	213494
Policía Gubernativa	223362
Policía Municipal	226045
Guardia Civil	229650
Guardia Civil de Tráfico	230723
Telégrafos	222000
Residencia Sanitaria	220650
Cruz Roja Ambulancia	225002
Ambulancia Serv. P.	213010

TELEVISION ★ TELEVISION ★ TELEVISION ★ TELEVISION ★ TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa
13.15 Carta de ajuste.
13.30 Apertura y presentación.
13.31 Avance telediario.
13.35 Viejas tierras, voces nuevas.
14.00 Programa regional simultáneo.
14.30 Telediario.
15.20 Sesión de tarde: "Una cabaña en el cielo".
17.00 Gente.

Tarde

17.30 Un globo, dos globos, tres globos.
18.50 24 imágenes por segundo.
20.10 Más-menos.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres...
22.45 Última hora.
Despedida y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA

18.30 Carta de ajuste.
19.01 Presentación y avances.
19.02 Avance informativo.

19.05 Revista de toros.
19.30 Pop-Grama.
20.30 Horizontes.
21.15 Redacción de noche.
Despedida y cierre.

SABADO, 17

MATINAL

11.15 Carta de ajuste.
11.30 Apertura y presentación.
11.31 El Recreo.
14.00 Brújula.

SOBREMESA

14.30 Noticias del sábado.
15.05 Miguel, El Travieso.
15.35 La bolsa de los refranes.
15.50 Primera sesión: "El lobo solitario", 1972.

TARDE

17.50 El Circo de TVE.
18.50 Torneo.
19.30 Escuela de salud: "La enfermedad del consumismo".
20.00 Yo canto.

NOCHE

20.45 Informe semanal.
21.45 Noticias del sábado.

22.00 Sábado cine: "El Club Social de Cheyenne", 1970.
23.50 Últimas noticias.
Despedida y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA

15.01 Carta de ajuste.

15.05 Mundo deporte.
17.00 Exitos TV. Hispanoamérica.
18.00 Las reglas del juego.
19.00 La Clave.
22.00 Teatro Estudio: "El tobogán".
23.30 Despedida y cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CAPITOL

Continúa desde las 5.30
LA GUERRA DE LOS SOSTENES
Juan Carlos Calabro y Mariquita Gallegos
(Pases: 5.30, 7.45 y 10.10)
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5.15
LAS VEGAS LADY
Stella Stevens y Stuart Whitman
(Pases: 5.15, 7, 8.45 y 10.30)
(Autorizada para mayores de 14 años y menores acompañados)

CARRETAS

ULTIMO DIA
Continúa desde las 5.15
"SALA ESPECIAL"
JUEGOS INTIMOS
"V.O. con subtítulos en español"

Jacqueline Bisset, Peter Onorcarson.
(Pases: 5.15, 7, 8.45 y 10.30)
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años).

CERVANTES

ULTIMO DIA
Continúa desde las 5
TAXISTA DE SENORAS
Máximo Valverde, Blanca Estrada.
(Pases: 5, 6.45, 8.30 y 10.30)
(Autorizada únicamente para mayores de 18 años)

ASTORIA

Continúa desde las 5.30
DRACULA NEGRO
William Marshall y Denise Nicholas
(Pases: 5.30 y 9)

TEXAS 1870

Lee Van Cleef y Annabella Incontrera
(Pases: 7.15 y 10.30)
(Autorizada para mayores de 18 años)

TIKTIN, S.A.

MAQUINARIA PARA HORMIGON

- Centrales de hormigonado y dosificación para obras.
- Instalaciones de hormigonado para industrias de prefabricados.
- Tolvas para hormigón.
- Mezcladoras y hormigoneras.
- Básculas para áridos y cemento.
- Tornillos sin-fin para cemento.
- Cintas de pesaje y básculas de skip para áridos.
- Palas mecánicas y scraper radiales.
- Baldes, encofrados, vibrantes de inmersión.
- Fratasadoras, reglas vibrantes y sierras juntas.
- Hormigoneras.

Oficina: Alcalá, 76 — Teléfono 2250640
Madrid—9
Fábrica: Villaverde-MADRID

Precisamos REPRESENTANTE o DISTRIBUIDORES para esta zona

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5
Una desesperada y espectacular acción de los servicios secretos internacionales ante un complot terrorista sin precedentes.

"DOMINGO NEGRO"

ROBERT SHAW-BRUCE BERN-MARTHE KELLER
DIRECTOR: JOHN FRANKENHEIMER
Pases: 5, 7'30 y 9'50
Mayores de 18 años y 14 acompañados

CINE GOYA

CLIMATIZADO — C/ Torres Quevedo, 17
Teléfono: 229260 — Empresa Martínez Tercero, S.L.

Continúa desde las 5
¡UN ESTRENO... ATREVIDO!
ES PECADO... PERO ME GUSTA
ESPERANZA ROY, SIMON ANDREU
PASES: 5, 6'50, 8'40 y 10'30.
EXCLUSIVAMENTE MAYORES DE 18 AÑOS.

CINE CARLOS III

CLIMATIZADO COLLADO PIÑA, 4

HOY NO HAY FUNCION
MAÑANA SABADO FABULOSO PROGRAMA DOBLE
PARA MAYORES DE 18 AÑOS
UN CASTO VARON ESPAÑOL
JOSE L. LOPEZ VAZQUEZ, PATTY SHEPARD, ESPERANZA ROY.
Las desventuras de un varón con alegría a las mujeres... hasta que llegó a "Puerta Rosa".
PASES: 5 y 8'30.

DÉSAFIO A LA CIUDAD
TOMAS MILIAN, JOSEPH COTTEN, EVELYN STEW
Un hombre solo contra la delincuencia que atormentaba la ciudad.
PASES: 6'45 y 10'30.

CINE CARLOS III

Empresa MARTINEZ TERCERO, S. L.
Dr. Collado Piña, 4 - Albacete

TEMPORADA DE GRANDES MATINALES INFANTILES

DOMINGO: 18 Diciembre 10'30 de la mañana
UN SUBYUGANTE PROGRAMA DOBLE!!

EL PEQUEÑO GIGANTE

RUSS TAMBLYN, PETER SELLERS, TERRY THOMAS

EL TRIUNFO DE TARZAN

JOHNNY WISMULLER Y JOHNNY SHEFFIELD
Autorizadas para todos los públicos

Contribuyentes y contribuyentes

Es costumbre muy extendida la de considerar el fraude fiscal como una especie de deporte nacional al que todos tienen acceso y cuya práctica a todos desentumece económicamente por igual.

Dicha consideración mezcla a todos en la misma cesta, no sé si por falta de análisis de la realidad o por ánimo de diluir responsabilidades, pero, en cualquier caso, ofrece una visión de la realidad parcial e incompleta, pues en nuestro país, ni hay una sola cesta, ni en éste ni en ningún otro supuesto, ni son iguales las responsabilidades de todos.

Este deporte del fraude fiscal es, como todos los deportes, un deporte de minorías, un deporte de club elitista al que no tiene acceso quien quiere sino quien puede.

Resulta que al trabajador por cuenta ajena y al funcionario público se les retienen sus impuestos y, por tanto, poco pueden practicar este deporte del fraude fiscal. Y lo mismo sucede con el pequeño agricultor, con el pequeño industrial y comerciante que pagan los impuestos que les dicen que tienen que pagar, con base en su sistema—cuota fija, evaluación global, etcétera—establecido por la Hacienda Pública para su propia comodidad y en el que poco o nada tienen que ver quienes lo sufren.

El fraude fiscal está en otra parte: en las grandes sociedades, en los grandes contribuyentes por el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal o por la Renta de las Personas Físicas, en los especuladores con terrenos y con artículo de primera necesidad, cuyas pingües ganancias desaparecen a la hora de enfrentarlas con la Hacienda Pública, por medio de un deporte que no es nacional, sino de clase, y que no es general, sino particular.

LAS DOS CLASES DE CONTIBUYENTE

Sucede, sin embargo, que contribuyentes son todos: los que dependen de una nómina y los que no. Y, sin embargo, tienen muy distinto tratamiento, ya que los primeros pagan en gran medida sus impuestos y los segundos... practican el deporte.

La distinción es necesario hacerla para evitar confusiones y para cuantificar el problema. No es lo mismo en efecto, la lucha contra una corrupción social que afecte a los diez millones de españoles que somos contribuyentes, que la lucha contra la corrupción de no más allá de 200.000 que no son más que los miembros del "Club de los que practican el bello deporte del fraude fiscal". Los medios a emplear, la táctica a seguir, serán distintos en uno y otro caso.

A mi juicio, los 200.000 miembros del citado "Club" son los que se llevan sobre sus bolsillos el 90 por ciento del fraude fiscal que existe en el país y, por consiguiente, y por un elemental principio de rentabilidad, son los que tienen que tener un claro cambio de actitud en sus relaciones con la Hacienda Pública, cambio de actitud que se producirá por las buenas—que es lo deseable—, o por las malas, si las medidas persuasorias no surten el efecto deseado.

Pero además, no me resulta ajeno pensar que si se termina con ese fraude fiscal que detentan los 200.000 ciudadanos de primera clase, el fin del resto del fraude—un 10 por ciento a repartir entre todos los ciudadanos de segunda clase fiscal—puede que desaparezcan sin necesidad de más. Por supuesto que no estoy tratando de separar la bondad de 9.800.000 contribuyentes frente a la maldad de los 200.000 privilegiados. Fuera de cualquier concepción maniqueísta del asunto, resulta que los que no defraudan es porque no pueden—nómina—, porque no saben—pequeño agricultor, industrial o comerciante—, o porque no les compensa. Y como éstas son las razones por las que una gran cantidad de contribuyentes si defraudan lo hacen en muy escasa medida, no puedo entrar en el juego de aceptar un "si pudiesen lo harían igual", y prefiero creer que el ejemplo del pago de sus impuestos por quien de verdad defrauda en cantidad, haría pagar a aquellos otros que casi no obtienen utilidad alguna con su pequeña defraudación.

LOS MEDIOS

Nunca las leyes han hecho la moral de los pueblos. Los españoles no fueron más justos ni más benéficos porque se lo ordenara la Constitución de 1812. Y, desde luego, no lo fue Fernando XII, que era quien debía de haber empezado.

Hay otros muchos ejemplos y uno es, desde luego, el ejemplo fiscal. En nuestro país ha sido una constante repetida hasta la saciedad desde 1845 la necesidad de un sistema fiscal justo en el que se terminase con el fraude fiscal. Así se han pronunciado todas las exposiciones de motivos de todas las reformas fiscales que en el país han sido, todos los libros blancos o verdes sobre nuestro sistema fiscal, hayan visto o no la luz pública, y no hay teórico ni autoridad de cualquier tipo en la materia que no haya dicho que se debe terminar con el fraude estableciendo un sistema fiscal justo. Y el fraude ha seguido caminando por sus respetos y nadie ha sido capaz no ya de

terminar con él, sino ni tan siquiera de corregirlo brevemente.

Ya Flores de Lemus dijo que no podía haber un sistema fiscal justo sin una decidida voluntad de la Administración, de aplicarlo. Y aquí está el quid de la cuestión. Porque en España—salvo el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas—es lo cierto que las leyes fiscales han ido mejorando, que el sistema fiscal se ha ido decantando, que el conjunto de normas reguladoras de la actividad financiera ha sido cada vez más coherente y, sin embargo, nada de eso ha servido para afectar, aunque fuera levemente, a los miembros del "Club de los que practican el bello deporte del fraude fiscal".

Y el pueblo español se pregunta, y con toda la razón, si una Administración que sólo ha servido para recaudar indiscriminadamente unos ingresos públicos notoriamente insuficientes, que no ha servido ni para corregir el fraude fiscal, no ya para terminar con él, va a ser capaz ahora de aplicar en las posibles denuncias sobre delitos fiscales y los delitos conexos con él—apropiación indebida, falsedad, etcétera—, sobre todo, cuando esos delitos ya existen desde hace mucho tiempo y, que se sepa, nadie ha sido nunca procesado por ellos.

A la decidida voluntad de la Administración de terminar con el estado de cosas actual hay que añadir, evidentemente, un sistema legal más justo, que termine, de una vez, con el hecho, hoy absolutamente cierto, de que en España sólo paga impuestos quien vive de un sueldo no muy alto y tiene un coche no muy grande, porque si es muy grande está a nombre de alguna sociedad interpuesta.

LAS GARANTIAS

Comenzar la reforma fiscal planteando el tema de las garantías del contribuyente es una buena cosa si se creían cuáles deben ser esas garantías.

Porque sucede que hoy, en España, lo único que está garantizado es el fraude fiscal de los miembros del Club y, por el contrario, no está garantizado el derecho de los ciudadanos de segunda a una distribución de la carga fiscal, según la real capacidad de pago de cada uno.

Lo primero que hay que garantizar al contribuyente español es que se van a invertir los términos que los miembros del "Club de los que practican el bello deporte del fraude fiscal" van a pagar los impuestos que les corresponden, y que la equidad va a presidir el reparto de las cargas sociales. Luego, todo lo demás, incluido el más exquisito control del gasto público.

LOS FINES

Una sociedad democrática y moderna necesita financiar colectivamente una gran cantidad de bienes sociales que, no hace mucho, se consideraba que debían quedar en manos de los particulares: enseñanza gratuita, sanidad para todos, transportes colectivos y todos los etcéteras que el lector quiera poner.

Para satisfacer esas necesidades socialmente sentidas, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida del pueblo español, es necesario un presupuesto del sector público suficientemente dotado. Hoy, en nuestro país, sería conveniente que el Presupuesto pudiese llegar ya a detraer 25 por ciento del PIB, para llegar a marchas forzadas al 35 por ciento, como meta óptima en nuestra situación económica actual y así poder cubrir todas las necesidades colectivas que nuestra sociedad demanda.

Lejos de ello, si se cumplen las previsiones, el presupuesto para 1978 detraerá solamente un 12,269 por ciento del PIB y ello haciendo el gran esfuerzo que supone subir un punto con relación al año anterior en un momento de crisis económica.

Y, naturalmente, requisito indispensable será, también, que cambie la cara de la moneda, que el incremento de la presión fiscal no lo sufran los empleados por cuenta ajena y los funcionarios públicos que no cobran por Arancel, sino que, de una vez para siempre, la presión fiscal incida con justicia en los miembros del bonito "Club de los que practican el bello deporte del fraude fiscal", cuya liquidación siempre será la mejor garantía para el contribuyente español.

BALDOMERO LOZANO

(Portavoz del PSOE, en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso.)

En "El País".

LA VOZ de Albacete

Viernes, 16 diciembre de 1977 - Teléfonos - 226050-226054

Siguen los desórdenes...

(Viene de la PRIMERA) prendidas entre los quince y veinte años levantaron barricadas en la calle de Tomás Morales, zona en que se encuentran los Institutos de Primera Enseñanza y la Escuela de Ingenieros.

También en la calle de León y Castillo, los manifestantes intentaron atraer la atención de la Policía Armada lanzando piedras.

Las Fuerzas Antidisturbios intervinieron utilizando balas de goma y botes de humo.

Algunos edificios públicos de la ciudad han reforzado su vigilancia, como el Gobierno Civil de Las Palmas, en el que hacen guardia soldados de la Bandera de Paracaidistas.

Esta mañana han aparecido algunas entidades bancarias con las lunas y ventanas destrozadas en la zona del Parque de Santa Catalina.

Nuevos incidentes se produjeron por la noche, en la playa de Las Canteras, lugar donde se encuentra la zona turística más importante de Las Palmas.

Poco después de las siete y media de la tarde, grupos de jóvenes, incontrolados hicieron su aparición en el Paseo de las Canteras, profiriendo gritos y arrojando piedras contra los escaparates y volcando algunos vehículos sobre las aceras.

Un coctel "Molotov" fue arrojado contra el escaparate de una lujosa tienda de pieles, "Danalopoulos", provocando un incendio que tuvo que ser provocado por los bomberos. Pieles de alto

precio resultaron destruidas.

A la hora de facilitar esta información, nueve de la noche—hora local—continúa la tensión en las zonas de la playa y el puerto, que están totalmente acordonadas por los jeeps de las patrullas de la Policía Armada con unidades especiales antidisturbios.

EN MADRID, GRAVES INCIDENTES

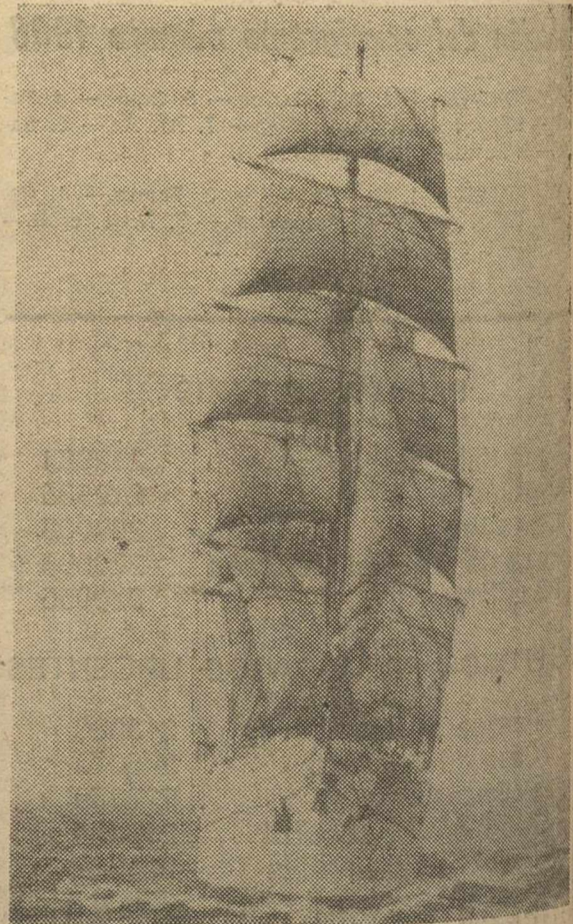
MADRID, 15 (Cifra)—Cuatro o cinco artefactos—el número no ha sido especificado— han hecho explosión en la sexta planta de "El Corte Inglés", en la calle de Preciados, en Madrid. La explosión, que ha causado víctimas, destruyó el sistema de alumbrado y gran parte de los enseres que había en la planta.

Por otra parte, a las ocho de la tarde, se organizó una manifestación en las inmediaciones de los grandes almacenes.—Callao y Puerta del Sol— que pedía amnistía laboral. Las Fuerzas del Orden pidieron que los manifestantes se dispersaran y al no hacerlo en diez minutos, dieron los toques de atención y cargaron sobre el grupo.

Seguidamente comenzaron carreras y "saltos", que fueron "apagados" por la Policía.

Por último, en la calle de Fuencarral, un grupo de unas trescientas personas volcó varios coches y rompió lunas de los establecimientos. Desde el principio, los manifestantes agredieron a la Policía con piedras y botellas inflamables.

BUQUE ESCUELA ALEMAN



HAMBURGO (DaD).— El buque escuela de la marina federal alemana "Gorch Fock" fue botado en 1958 y ha navegado ya más de 300.000 millas. Es de tres palos y tiene 90 metros de eslora. El "Gorch Fock" es uno de los veleros más lindos del mundo. Foto: DaD/Nordmark-Film.